

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	1 de 79	

1. AUDITORIA No.	017/16	2. FECHA DE INFORME	23 noviembre de 2016
3. DEPENDENCIA O PROCESO AUDITADO	AVANTE SETP – Sistema Estratégico de Transporte Público.		
4. DIRECTIVO RESPONSABLE O LIDER DE PROCESO	Diego Ernesto Guerra Burbano		
5. OBJETIVO	Realizar Auditoría Interna Especial a AVANTE SETP, en su gestión administrativa, documental, financiera, predial, contractual y ambiental, correspondiente a la vigencia 2015 - 2016.		
6. JUSTIFICACION	La Oficina de Control Interno requiere hacer una revisión y evaluación a la gestión administrativa, contractual, financiera, presupuestal durante el periodo auditado de acuerdo a los lineamientos legales y bajo los principios de eficacia, eficiencia y economía administrativa, con el objeto de verificar su correcto acatamiento al ordenamiento jurídico.		
7. PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el mecanismo y controles establecidos para el pago de cuentas en la vigencia 2016 • Revisar el cumplimiento de las obligaciones de revisoría fiscal en la gestión financiera de Avante Setp. • Evaluar el mecanismo implementado para la atención a peticiones, quejas, reclamos, y denuncias ciudadanas en todos los portales habilitados para su presentación, constatando la contestación oportuna y de fondo como exige la normatividad. • Evaluar la Gestión Documental con fundamento en los lineamientos establecidos en la ley 594 de 2000 y decreto 0106 de 2015. • Revisión y evaluación a la gestión contractual. • Verificar la publicación oportuna y completa en el sistema electrónico de contratación estatal SECOP, de la totalidad de actos y contratos realizados en desarrollo de las diferentes modalidades de contratación pública y su estado. • Evaluar la gestión financiera del encargo fiduciario mediante la revisión de informes de ingresos y Gastos, Conciliaciones bancarias, cajas menores y otras operaciones. • Constatar el procedimiento seguido para la realización de la toma física de 		

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	2 de 79	

inventario, valoración validación y cargue al módulo de activos fijos del sistema SISCONFINET.

- Verificar el control y aseguramiento de los bienes de Avante SETP, así como la administración de elementos de consumo.
- Verificar la autenticidad y pago de los aportes a seguridad social por parte de los contratistas, dentro de los términos legales establecidos.
- Verificar el procedimiento seguido para la supervisión de la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, conforme los lineamientos legales.

8. ALCANCE

Verificar el cumplimiento de los procesos de acuerdo a la normatividad vigente en AVANTE SETP.

9. HECHOS

9.1. VERIFICAR EL MECANISMO Y CONTROLES ESTABLECIDOS PARA EL PAGO DE CUENTAS EN LA VIGENCIA 2016

Se realizó visita el día 29 de septiembre del año en curso ante las instalaciones de Avante SEPT con el fin de auditar el producto antes reseñado.

La revisión fue atendida por el contratista Javier Darío Coral, quien brindó la debida colaboración facilitando la documentación necesaria para evidenciar el mecanismo seguido por la dependencia para la tramitación de cuentas.

Al efecto existe el procedimiento denominado RECONOCIMIENTO DE PAGO código AF-P-009, cuyo objetivo es "Identificar las tareas a realizar para cumplir con las obligaciones de pago por relaciones contractuales, y compromisos derivados de la Implementación del Proyecto, asumidos por AVANTE SETP, de acuerdo a las condiciones acordadas." , y presenta como alcance el siguiente "El presente procedimiento aplica para el pago de cuentas de cobro, facturas, actas parciales u otras obligaciones adquiridas por AVANTE SETP."

El citado procedimiento tiene las siguientes tarea, las cuales deben ser observadas en el proceso de pago por relaciones contractuales y compromisos generados por la implementación del proyecto:



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

3 de 79

1. Entregar a área Administrativa cuentas para pago
2. Radicar cuentas para pago
3. Verificar requisitos
4. Entregar cuentas a área Financiera
5. Revisar cuentas
6. Causar contablemente
7. Auditar Órdenes de Operación
8. Elaborar orden de operación o comprobante de egreso
9. Firmar orden de operación o comprobante de egreso
10. Enviar documentos a Fiduciaria
11. Realizar el pago
12. Archivar documentos

Las citadas tareas se realizan conforme las condiciones acordadas en las Cuentas de Cobro que es un Documento en el cual se detalla el servicio prestado, la adquisición y obligación, o el bien ofrecido, su valor, identificación del tercero, clasificación tributaria, y en todo caso se deberá cumplir con las normas legales y/o tributarias vigentes y los soportes requeridos para el pago.

Bajo ese orden de ideas, se procedió a realizar la respectiva revisión aleatoria de los pagos de los siguientes documentos: OP 3459, OP 3488, OP 3467, OP 3480, OP 3489, OP3495, OP 3512, OP 3517 OP 3526.

Se verificó la trazabilidad de los mismos, encontrando que cumplen con las tareas y tiempos del procedimiento estipulado para ello, pues se realizan en orden cronológico y evidenciando su ejecución en forma adecuada.

Este procedimiento se realiza en el área de contabilidad, con la cooperación de los siguientes contratistas:

1	AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PATRICIA CABRERA	RADICACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	AVANTE SETP
2	AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PAOLA VITERY	CAUSACIÓN CONTABLE	AVANTE SETP

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	4 de 79	

3	AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	JHON JAIRO TREJO	AUDITORIA DE CUENTAS POR PAGAR	AVANTE SETP
4	AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	JAVIER CORAL	ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE OPERACIÓN	AVANTE SETP
5	CONTRATO FIDUCIARIO	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	PAGO DE LA ORDEN DE OPERACIÓN	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA

9.2. REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE REVISORÍA FISCAL EN LA GESTIÓN FINANCIERA DE AVANTE SETP

Es función de todo revisor fiscal cerciorarse que los actos y operaciones desarrolladas por la empresa, se ajusten a lo establecido por los estatutos y mandamientos de la asamblea general de accionistas y junta directiva, los que a su vez deben estar ajustados a la ley.

Entre las funciones del revisor fiscal está también verificar que la empresa cumpla con las obligaciones de esta con las diferentes entidades del Estado que las vigilan, lo que implica estar al tanto del cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales en lo relativo a impuestos, el deber de reportar información que las entidades vigilantes soliciten, etc.

Sí en una empresa se comenten irregularidades, es natural que el revisor fiscal tiene la obligación de tomar las medidas y diseñar los mecanismos que le permitan identificar dichas irregularidades, por lo que en primer lugar el revisor es responsable de advertir tales anomalías, y en consecuencia será responsable si no implementa los mecanismos adecuados de control y vigilancia encaminados a detectar hechos y situaciones irregulares.

Teniendo en cuenta la siguiente consideración y para auditar el presente producto, se procedió a entrevistar al señor John Jairo Trejos, que en el momento presta sus servicios profesionales como Revisor Fiscal, a quien se le solicitó facilite documentos físicos, documentación medios magnéticos y electrónicos, actas, informes, soportes y registros que evidencien el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los documentos solicitados y que suministró el señor Revisor Fiscal fueron los siguientes:

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	5 de 79	

- Informe sobre razonabilidad de los estados financieros, informes contables, registros “selectivos”, acta No. 12 Consejo Directivo del 10 de mayo de 2012, informe de gestión de la Dirección estados financieros 2015, reporte aportes autoliquidación sistema seguridad social, soportes cuentas (fiducia), actos administrativos según estatutos y disposiciones del Consejo Directivo, libros de actas y acuerdos Junta Directiva, comprobantes y registros de contabilidad, copias actos administrativos creación de la UAE – SEPT y seguimientos de los mismos, actas y documentos donde se verifique cumplimiento del sistema de control interno, etc.

Con el objeto de constatar que las operaciones realizadas por la dependencia auditada, se ajusten a lo establecido en los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y que éstas mismas se hayan desarrollado apuntando al cumplimiento de los objetivos propuestos, se solicitó:

- Copia de todos los actos administrativos desde la creación de la UAE- SETP, para verificar que la entidad cumpla con lo establecido en los estatutos y en los actos administrativos del Consejo Directivo.

Para verificar que la entidad ha rendido informes ante los Organismos que ejercen inspección y vigilancia se procedió:

- Se verifico en el sistema (Plataforma CHIP), la información enviada a la Contaduría General de la Nación, con sus fechas establecidas en la misma, entre ellas se verifico la información de la categoría presupuestal y costos de personal.
- Se revisó la información correspondiente a los informes solicitados por el Ministerio de Transporte según lo establecido en el manual financiero y que se cumpla con las fechas establecidas en la misma.

Para constatar que la entidad lleve regularmente la contabilidad de una manera veraz en todas sus operaciones sociales y verificar las actas de reuniones de la Junta Directiva se solicitó:

- Los registros periódicos de operaciones del sistema de información, para verificar que la información está ingresada en su totalidad al software y que es consistente con la realidad de la entidad.

Para revisar si todos los bienes de la entidad están inventariados e ingresados en su totalidad en el sistema (Sisconfinet), en el módulo de almacén y que medidas la

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	6 de 79	

entidad adopta para su conservación y custodia de los mismos se solicitó:

- Toma física de inventario, para verificar si los bienes muebles están debidamente plaqueteados y determinar el responsable por área de los activos a su cargo.
- Reporte de Inventario actualizado generado por módulo de almacén (Sisconfinet), para compararlo con Toma física de Inventario y determinar si hay coherencia o inconsistencias como sobrantes o faltantes.

Para verificar si los administradores con funciones de responsabilidad y manejo, constituyan fianzas que garanticen adecuadamente el cumplimiento de sus funciones y el correcto manejo de los bienes, fondos y valores que les sean encomendados durante el ejercicio del cargo, se solicitó:

- Las pólizas de manejo de recursos públicos, pólizas de responsabilidad civil y extracontractual.

Para verificar el control en el cumplimiento de las normas tributarias y aquellas de Contenido parafiscal, se solicitó:

- Los registros de causación y comprobantes de egreso donde se verifica que se estén practicando todos los descuentos tributarios que la entidad está obligada a realizar, así como también se revisó si fechas de pago de impuestos para verificar si se lo realizaron en fechas establecidas.

Finalmente, se revisó la liquidación y pago de los aportes parafiscales del personal vinculado por nomina a la entidad.

Con la obtención de la evidencia antes reseñada, se procedió a efectuar valoración de las actuaciones seguidas por el Revisor Fiscal, como a continuación se explica:

La revisoría fiscal en AVANTE- SETP es un mecanismo de control diseñado por el Estado que propende por la vigilancia de la gestión fiscal de la administración y por el aseguramiento del buen uso y conservación de los recursos públicos, de conformidad con las normas legales vigentes.

Se evidencia que los estados financieros presentan razonabilidad de conformidad con normas de contabilidad pública en cuanto a la situación financiera de la Entidad, así como el resultado de sus operaciones y cambios en su patrimonio.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	7 de 79	

Revisando el informe de gestión presentado por la Dirección concuerda con los estados financieros, reflejando desempeño administrativo cumpliendo con las políticas y objetivos.

Igualmente, en relación a la verificación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de contratistas vinculado por prestación de servicios, y teniendo en cuenta los ingresos base de cotización se evidencia que están correctos y cumplen con sus requisitos exigidos por ley.

En cuanto respecta a los actos administrativos proferidos están de acuerdo con los Estatutos y las disposiciones del Consejo Directivo.

Además, en relación a lo concerniente a la correspondencia y archivo de documentos, se evidenció tanto en lo físico como el que registra el sistema que se está llevando, concluyendo que éste procedimiento se ha efectuado de acuerdo como lo establece el proceso institucional de Administración de archivos, correspondencias y comunicaciones basado en la ley 594 del 2000 y en los acuerdos establecidos por el Archivo General de la Nación, así como la recepción de la correspondencia, los comprobantes que sustentan las cuentas, los libros de Actas y de Registros son debidamente llevados y se custodian de una manera adecuada y segura.

Teniendo en cuenta la resolución CGN No. 423 de 2011 emanada del Ministerio de Transporte (Unidad de Movilidad Urbana Sostenible), la cual modifica sustancialmente el manual financiero proyectos sistemas estratégicos de transporte público – SEPT, especialmente el catálogo de cuentas trasladó toda la contabilidad del proyecto que se financia con los aportes de la Nación y los Entes Territoriales (gastos elegibles) a cuentas de orden y considerando que este procedimiento contable produce un cambio estructural en el balance general, se verificó la afectación de disminución de los activos y pasivos que corresponden a su respectiva cuenta de orden.

Verificando la contabilidad de la Entidad, se logra constatar que esta se lleva de acuerdo a la normatividad legal vigente, conforme con la técnica contable pública y que las operaciones que se registran en sus libros se encuentran ajustadas a los Estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.

Revisando el balance general a 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y cambios en el Patrimonio, por el año terminado en esa fecha, presentan razonablemente la situación financiera de AVANTE-SETP cumpliendo de conformidad con los principios de contabilidad y las normas contables definidas por la Contaduría General de la

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	8 de 79	

Nación y el Ministerio de Transporte.

Avante Setp ha cumplido con las normas del Sistema General de Seguridad Social establecidas en la ley 100 de 1993, con relación a la cancelación de los aportes de seguridad social en salud y pensión de sus funcionarios, riesgos laborales y aportes parafiscales a su cargo, todo lo relacionado con sus obligaciones de autoliquidaciones y pago a los aportes de salud, fondos de pensiones, administradoras de riesgos laborales, los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidaciones son correctos y las bases están de acuerdo con el salario asignado vigente a cada uno de sus funcionarios, y por tanto la Entidad se encuentra a Paz y Salvo por el pago de dichos aportes por el año 2015.

Igualmente, cotejando las operaciones contabilizadas se ajustan a los actos de los administradores y a las decisiones de la Junta Directiva, los libros de actas y acuerdos de Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes y registros de contabilidad se conservan debidamente, y que AVANTE-SETP adopta medidas de custodia de todos los bienes que están bajo su responsabilidad.

Por último, verificando sí la revisoría fiscal está ejerciendo control sobre el inventario de la entidad en mención, se solicitó soporte de la toma física de inventario de la entidad, se la comparo con el reporte de inventario generado por almacén y se verifico físicamente tomando una muestra al azar de algunos bienes muebles; donde se pudo establecer que algunos de los elementos no poseían su respectiva placa de inventario, por lo tanto no se está cumpliendo a cabalidad con el proceso Toma física de Inventario.

9.3. EVALUAR EL MECANISMO IMPLEMENTADO PARA LA ATENCION A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, Y DENUNCIAS CIUDADANAS EN TODOS LOS PORTALES HABILITADOS PARA SU PRESENTACIÓN, CONSTATANDO LA CONTESTACIÓN OPORTUNA Y DE FONDO COMO EXIGE LA NORMATIVIDAD

Los días 27, 28 y 29 de septiembre se realizó la auditoría en AVANTE con el fin de evaluar el mecanismo implementado para la atención a peticiones, quejas, reclamos y denuncias ciudadanas en todos los portales habilitados para su presentación constatando la contestación oportuna y de fondo como exige la normatividad.

En primer lugar es importante recalcar que los portales habilitados para recibir las PQRD en Avante Sistema Estratégico de Transporte Público SETP son dos: correspondencia externa y correo electrónico.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

9 de 79

9.3.1. Correspondencia Externa

Para el caso de PQRD presentadas por medio físico se ha formulado el procedimiento con código AF-P-001 denominado Recepción de Correspondencia, en primera instancia, los documentos son recepcionados y radicados, verificando como destinatario AVANTE SETP, el sello tiene la firma, el consecutivo de la entrada, la fecha, la hora, posteriormente se registra en el libro radicator con los siguientes datos: fecha de realización del documento, fecha de radicado, número del radicado y asunto. Posteriormente se entrega a la dependencia de contratación para que este designe el responsable de la contestación.

Se realiza revisión de una muestra de trazabilidad de 40 PQRD donde se constata en 26 de ellas que se está dando respuesta oportuna a las PQRD de la vigencia 2015 según lo establecido en la Ley 1755 del 2015, sin embargo, hay 14 PQRD de las cuales se identifica lo contrario.

Tabla de PQRD con la Respectiva Trazabilidad:

OFICIO	DETALLE	FECHA RECIBO (DD/MM/AAA)	REMITENTE	ESTADO DE SOLICITUD
1117	Solicita se realice la indemnización por concepto de daños y perjuicios en los montos que se relacionan en el acápite, de estimación y que se totalizan en la suma de \$3.500.000	22-Abril-2015	María Cristina Arteaga	Respuesta mayo 07 del 2015
3936	Solicitud previa designación evaluador de su casa, calle 22 n. 15-118 Av. Colombia	15-Diciembre-2015	Ana Erazo Calvache	Diciembre 23 del 2015
1052	Solicitud agilización obras y trabajos nocturnos en Tamasagra	15-Abril-2015	Viviana Isabel Cajigas	Mayo 04 del 2015
1093	Solicitud se estudie la posibilidad de tener una alternativa a la vía principal como acceso hacia el corregimiento de Jamondino como puede ser la diagonal y carrera 33.	20-Abril-2015	Javier Erazo Rosero	Mayo 6 del 2015



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

10 de 79

1498	Solicitud pavimentación de andén del sector de la Julián Buchely.	25-Mayo-2015	Miguel Benavides Córdoba	Junio 01 del 2015
1443	Solicitan realizar los trámites administrativos para solucionar las grietas ocasionadas en pisos del bien inmueble carrera 40 número 17-66	20-Mayo-2015	Jairo Libardo Izquierdo	Junio 01 del 2015
1354	Solicita bajar el borde del andén o se le autorice para realizar el trabajo en la entrada de parqueadero.	12-Mayo-2015	Rolando Humberto Eraso	Junio 03 del 2015
2052	Solicitud información sobre cuál es la inversión total que se está realizando en redes de acueducto y alcantarillado en la Av. Chile, Av. Las Américas y Av. IDEMA.	15-Julio-2015	Gina Marina Amaya	Julio 15 del 2015
1961	Licitación Pública N. LP 2013-007 Rehabilitación 12 vías urbanas.	6-Julio-2015	Carlos Martínez Vallejos	Julio 21 del 2015
2115	Contrato CO-2014-001 Rehabilitación de vías urbanas del Municipio de Pasto B. la colina Cra. 44a entre Cll 17-18	21-Julio-2015	Carlos Martínez Vallejos	Julio 23 del 2015
1981	Enviar cuadrilla operativa para ejecutar las labores de reinstalación del cerco de aluminio realizado por AVANTE en predio N. 010200280094000 ubicado en la cra. 27 N. 18-43	7-Julio-2015	Fabiola de los Ríos	Julio 29 del 2015
2160	Solicitud arreglo de andén ubicado en la Cll 6 sur, con carrera 24, Barrio Santa Isabel. -Cll 6ta sur con cra 25A. Santa Isabel.	23-Julio-2015	Jorge Osvaldo Rodríguez	Agosto 10 del 2015
2329	Teniendo en cuenta a las responsabilidades adquiridas frente a las ventas parciales, de dejar el predio en iguales o mejores condiciones a las iniciales.	5-Agosto-2015	Amparo Jaramillo	Agosto 26 del 2015



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

11 de 79

2526	Solicitud informe técnico del proceso de demolición efectuado en el predio ubicado en la Cll 12 N. 4 B 91 B. Chapal.	21-Agosto-2015	Luis Eduardo Caicedo	Septiembre 1 del 2015
2516	Se informe el estado de avance del proyecto vial que involucra el predio.	21-Agosto-2015	Diana Deisy Benavides	Septiembre 14 del 2015
2833	Solicitud se construya nuevamente y se deje la rampa de acceso vehicular en el mismo estado y dimensiones iniciales.	15-Septiembre- 2015	Cristian Mora	Septiembre 17 del 2015
2731	Solicita que la intervención y construcción del andén sobre la cra. 33 se realice en la totalidad del predio.	7-Septiembre- 2015	Alejandro Villota	Septiembre 22 del 2015
2719	Solicitud copia del contrato de la rehabilitación de 12 vías, celebrado entre AVANTE SETP y consorcio 12 vías.	7-Septiembre- 2015	Carlos E Martínez	Septiembre 15 del 2016
2906	Solicita ordenar a quien corresponda se compensen los perjuicios recibidos a causa de la obra adelantada por AVANTE.	21-Septiembre- 2015	Magali de Jesús Tejada	Octubre 09 del 2015
2826	Solicita se informe la clase de trabajos y cronograma que adelanta Avante desde el cruce de la Cra. 19 con Av. Colombia hasta la entrada del hospital civil.	15-Septiembre- 2015	Luis Pantoja	Octubre 01 del 2015
2937	Solicitud intervención para que en la parte del sector quede funcionando como anteriormente se encontraba pavimentado.	22-Septiembre- 2015	Efraín Bravo Santacruz	Octubre 13 del 2015
3132	Incumplimiento entrega obra calle 6 sur Cra. 26 Av. Mijitayo hasta cra. 22D (Tamasagra) y cra. 22D.	9-October-2015	Sector Tamasagra	Octubre 23 del 2015
3462	Se ordene a quien corresponda ordenar el pago total del contrato de alquiler de equipo topográfico y a la vez la liquidación	10- Noviembre_2015	Henry Lizandro Estrella	Noviembre 13 del 2015

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	12 de 79	

3490	Solicita se ordene el pago de los mínimos derechos laborales y de seguridad social	11-Noviembre-2015	Andrés Armando Villota	Noviembre 18 del 2015
3906	Propietario del inmueble ubicado en la calle 21, 24-68, 24-72 y 24-76 solicita pronta gestión referente a pavimento	14-Diciembre-2015	Guadalupe Insuasty Torres	Diciembre 17 del 2015
3992	Se realice el reintegro del valor total descontado por concepto de retención en la fuente realizada por Fiducia Bancolombia	18-Diciembre-2015	Pablo Alfonso Romo	Diciembre 22 del 2015

No obstante, se identifica dificultad para encontrar en archivo documentos como la trazabilidad de las siguientes PQRD de la vigencia 2015, por tanto es difícil constatar su respuesta de fondo:

1. Radicación 0555 del 23 de febrero
2. Radicación 1187 del 28 de abril
3. Radicación 1185 del 28 de abril
4. Radicación 1836 del 25 de junio
5. Radicación 2020 del 09 de julio
6. Radicación 2097 del 16 de julio
7. Radicación 2098 del 26 de julio
8. Radicación 2374 del 18 de agosto
9. Radicación 2311 del 15 de septiembre
10. Radicación 2658 del 21 de septiembre
11. Radicación 2721 del 22 de septiembre
12. Radicación 2933 del mes de septiembre
13. Radicación 2772 del 29 de septiembre
14. Radicación 2884 del 05 de octubre

En el año 2015 se realizó la relación de las PQRD en hoja de cálculo Excel, sin embargo, no se identifica en la consolidación, el responsable a quien se dirigió la PQRD para que se le dé la respuesta y la fecha de la respuesta, identificando que no hay un adecuado control del seguimiento a las Respuestas como lo estipula la normatividad.

Se evidencia en la vigencia 2015 los siguientes datos:

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	13 de 79	

PERIODO	DEPENDENCIA QUE RESPONDIÓ LA PQRD	NUMERO DE PQRD
Primer Trimestre	No hay Datos	No hay Datos
Segundo Trimestre	Infraestructura	25
	Administrativa y Financiera	2
	Gestión Socio-Predial	14
	Ambiental	0
Tercer Trimestre	Infraestructura	38
	Administrativa y Financiera	7
	Gestión Socio-Predial	15
	Ambiental	1
	Jurídica	4
Cuarto Trimestre	Infraestructura	18
	Administrativa y Financiera	7
	Gestión Socio-Predial	9
	Ambiental	3
	Jurídica	7
Total		124

Según el consolidado, el total de PQRD recepcionadas en AVANTE SETP en el año 2015 es de 124, sin embargo, no se conoce la cantidad exacta puesto que no hay el dato de la cantidad total de PQRD en el periodo de enero a marzo del 2015.

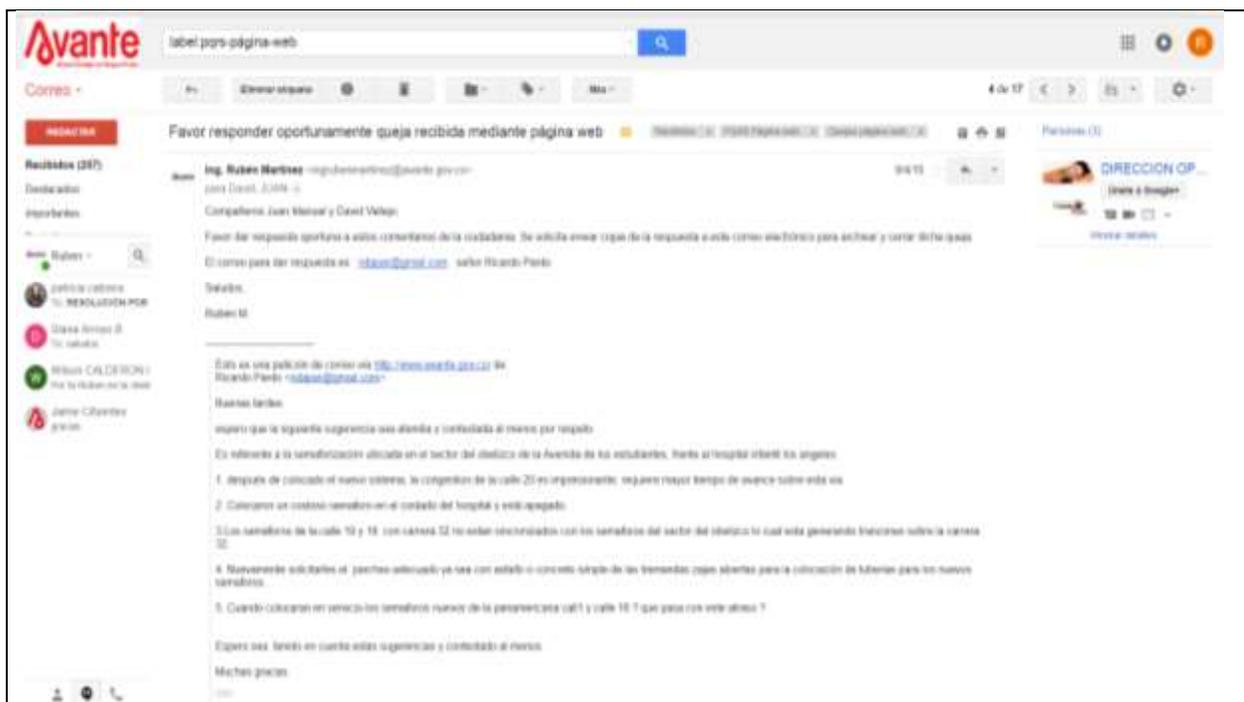
9.3.2. Correos Electrónicos

Los contactos que se identifican en la página web www.avante.gov.co son los correos electrónicos:

- comunicaciones@avante.gov.co
- ingrubenmartinez@avante.gov.co

Los anteriores correos electrónicos son operados por el Ingeniero contratista Rubén Martínez, quien remite los correos electrónicos a la dependencia que corresponda para que se les de la respectiva respuesta.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	14 de 79	



Sobre las PQRD recepcionadas por medio de correo electrónico se tiene los siguientes datos:

Trimestre	Cantidad de PQRD Recepcionadas
Enero-Marzo	11
Abril-Junio	4
Julio-Septiembre	3
Octubre-Diciembre	2
Total PQRD recepcionadas por correo electrónico	20

Estas PQRD son consolidadas en una Hoja de cálculo en el programa Excel consignando la fecha de recepción y el asunto, sin embargo, no se tiene clasificadas en los correos electrónicos una carpeta que permita identificar las PQRD de manera organizada y conocer las respuestas y responsables de las mismas, por lo cual no se puede establecer si fueron contestadas de fondo y en el tiempo establecido como exige la normatividad.

Sobre lo anterior es importante recalcar que en el año 2015 no hubo un control y



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
El-F-004

PÁGINA
15 de 79

seguimiento a las PQRD recepcionadas por correspondencia externa y correo electrónico, además, no se encontró organizado el archivo físico de las PQRD de manera consolidada en una sola carpeta que permita constatar la trazabilidad y las respuesta de fondo de todas las PQRD de la vigencia 2015, además que se desconoce el proceso de PQRD recibidas por medio verbal.

Sin embargo, es importante recalcar que en el año 2016 se tiene un mejor manejo en la trazabilidad de las PQRD puesto que hay control de las mismas, la responsable del seguimiento y control a las PQRD en AVANTE SETP es la Abogada contratista Paola Muñoz, quien recibe las PQRD por parte de la recepcionista y posteriormente las dirige a la dependencia responsable para que dé la respuesta en los términos legales; además, la abogada se encarga de escanear la correspondencia y organizarla en un archivo digital mensualmente de manera que es fácil el acceso a la trazabilidad de cualquier PQRD. Además se maneja una relación de todas las PQRD en hoja de cálculo Excel de manera mensual y se realiza de manera física un recordatorio de respuesta antes de que se venzan los términos al responsable de la respuesta de manera física para cumplir a cabalidad con la ley 1755 del 2015.

Además se cuenta con dos contratistas asesores jurídicos para las respuestas en cuanto al área de infraestructura la abogada Amanda Manaza y en las demás dependencias el Dr. Felipe Lasso.

AVANTE									
No. PROCESO	CASE-PROCESO	COMPETENTE	FECHA DE LLEGADA	SOLICITANTE	PETICION	ACTUACION 1	ACTUACION 2	ACTUACION 3	ACTUACION 4
885-887	OFICIO	Ing. Alejandro Zuñiga	03/04/2015	SECRETARIA PLANEACION	Solicita informacion a de vivienda o no sobre programa de Avance	Avoca conocimiento 04-04-20	Se da contestacion a la peticion 7-04-20		
886	OFICIO	Ing. Alejandro Zuñiga	03/04/2015	HENRIK HERNANDEZ, CARMELA GUATUMAL Y JORGE GUERRERO	Solicita retiro de guerra frente de sus viviendas.	Avoca conocimiento 03-04-20	Se da contestacion a la peticion 16-04-20		
888	OFICIO	Ing. Alejandro Zuñiga	03/04/2015	GERARDO PALACIOS	Solicita se tomen las medidas de seguridad cuando se desalojó el muro	Avoca conocimiento 03-04-20	Se oficio al concejo municipal para que genere las ordenaciones en la resolución de la peticion	El día 22-04-16 dilig. respuesta en la cual se ordena un informe del estado con el E127	Se da respuesta a la peticion manifestando que se tomaron las medidas 12-07-16
901	OFICIO	Ing. Alejandro Zuñiga	04/04/2015	FRANCISCO JAVIER BENAVIDES	Solicita retiro de la zona que le pertenece	Avoca conocimiento 04-04-20	Se da contestacion a la peticion 23-05-20		
902	OFICIO	Sandra Castro	04/04/2015	PATRICIA LEGARDA, SUSANA LEGARDA	Solicita posibilidad habilitar casa	Avoca conocimiento 04-04-20	Se da contestacion a la peticion 06-04-20		
904	OFICIO	Ing. Alejandro Zuñiga	04/04/2015	DORIS SOLARTE	Solicita inspeccion ciudad y levantar nivel de aseo.	Avoca conocimiento 04-04-20	Se da contestacion reafirmando que se realizara una inspeccion ocular para atender su solicitud por Interventoria 18-04-16.	Se recibe peticion a una formulacion por ser de su competencia.	

9.3.3. Comunicaciones verbales

En cuanto a las PQRD recibidas por medio verbal se hace uso del formato AF-F-010 denominado Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, donde se invita al ciudadano a consignar su situación para darle la debida respuesta y se realiza la misma trazabilidad que las correspondencia externa.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	16 de 79	

Por lo anterior, se concluye que sí bien es cierto hay falencias en cuanto a la organización y gestión documental del archivo para acceder a la trazabilidad de las PQRD 2015 en el año 2016 se está realizando una labor de control y seguimiento y además consolidando las PQRD en un archivo digital para facilitar la búsqueda de la trazabilidad de las mismas de manera mensual en CDs.

9.4. EVALUAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 594 DE 2000 Y DECRETO 0106 DE 2015

El día 19 de octubre de 2016 se efectuó una visita al archivo de AVANTE a solicitud de la oficina de Control Interno de la Alcaldía de Pasto por parte de la Jefe de Gestión Documental del Municipio, con el fin de verificar el cumplimiento a la Ley 594 de 2000 y demás normatividad Archivística, para lo cual se evidencia lo siguiente:

Teniendo en cuenta la última visita efectuada a ésta entidad se observa un avance significativo frente a la organización documental para lo cual se ha efectuado limpieza, clasificación y ordenación de los documentos a su cargo.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

17 de 79



El archivo central de Avante se encuentra ubicado en un quinto piso del edificio donde mantiene sus oficinas administrativas, sin embargo es importante efectuar una revisión por parte de la entidad con el fin de verificar la resistencia de las placas y pisos y las cargas que actualmente soporta.

Las zonas de trabajo archivístico, consulta y prestación de servicios se encuentran en una misma área de almacenamiento.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
El-F-004

PÁGINA
18 de 79



Los documentos producidos por AVANTE se encuentran conservados en carpetas y cajas de cartón, las cuales se encuentran identificadas con sus respectivos rótulos.



Se identifica documentación que data desde el año 2009 la cual se encuentra en proceso de organización.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	19 de 79	

La entidad está levantando Inventarios Documentales de la información que se está organizando en el formato establecido por el Archivo General de la Nación.

La foliación en los documentos se efectúa de manera consecutiva y cronológica.

A la fecha cuenta con un buen sistema que permite la consulta de los documentos de manera virtual y de esta manera se contribuye a la preservación de los documentos físicos.

9.5. REVISIÓN Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN CONTRACTUAL

Con el objeto de auditar éste producto se procedió a revisar aleatoriamente la contratación efectuada en la vigencia 2015, así:

- Mediante proceso CM 2015-001 se adelantó la contratación cuyo objeto es: "REALIZAR LOS AVALÚOS COMERCIALES CONVENCIONALES Y ESPECIALES INCLUYENDO EL CÁLCULO DE INDEMNIZACIONES POR CONCEPTO DE LUCRO CESANTE Y DAÑO EMERGENTE Y LA REALIZACIÓN DE PERITAJES DE LAS UNIDADES SOCIALES ARRENDATARIAS UBICADAS EN LOS PREDIOS AFECTADOS CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE ADELANTA EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PASTO".

Dentro de las principales actuaciones se destaca:

Se aporta solicitud de cotización de avalúos comerciales, así como la propuesta de honorarios para el cálculo de indemnizaciones conforme lo solicitado.

Igualmente se adjunta en la carpeta contractual: Estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, resolución por medio de la cual se ordena iniciar el proceso de contratación, aviso de convocatoria pública, manifestación de interés de MYPIMES, en el proceso no se presentaron observaciones, acto administrativo de apertura de publicación de pliego de condiciones definitivo, visita al lugar de consultoría realizada el 28 de abril de 2015, no existieron de adendas, cierre de la convocatoria y recepción de sobres de 4 de mayo de 2015, apertura de sobres, propuesta presentada por la Lonja de Propiedad raíz de Nariño y Putumayo con todos los documentos de legalización, evaluación de propuestas.

Se observa que el Formato de evaluación de requisitos técnicos habilitantes obrante a folio 377 se halla sin fecha. Igualmente, el Formato de evaluación de requisitos

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	20 de 79	

jurídicos habilitantes obrante a folio 378 se halla sin fecha. Además el Formato de evaluación definitiva de requisitos habilitantes obrante a folio 380 se halla sin fecha. El Formato de evaluación definitiva de requisitos técnicos habilitantes obrante a folio 381 se halla sin fecha y sin firma de un miembro del comité evaluador. Y EL Formato de evaluación de requisitos jurídicos habilitantes obrante a folio 382 se halla sin fecha y sin firma de un miembro del comité evaluador

Igualmente obra Acta de audiencia pública de elección de contratista y adjudicación de fecha 15 de mayo de 2015, por medio del cual se adjudicó el Contrato del PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS No. 2015-001 a la empresa LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE NARIÑO Y PUTUMAYO – FEDELONJAS con Nit:814000496-2 representada legalmente por el señor: CESAR AUGUSTO VALLEJO FRANCO identificado con la C.C. No. 98.383.321 expedida en Pasto , por un valor total de: CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$57.733.200,00).

Adicionalmente, obra el Contrato de Consultoría No. CC 2015-001 de 27 de mayo de 2015, resultado del proceso de selección ya mencionado.

Se evidencia que posterior a la celebración contrato, se efectúa entrega de garantías, y se emite el acto de aprobación de garantías. El acta de inicio se fecha con 27 de mayo de 2015.

Y se efectúan otros actos contractuales, tales como:

Mediante acta de modificación N° 1 de fecha nueve (9) de julio de 2015 obrante a folios 411 a 413, se pactó adicionar el valor del contrato en la suma de \$6.612.000,00, la citada acta no se publicó en Secop.

La modificación en valor se justificó argumentando que mediante oficio de 25 de junio de 2015, el Director de Operaciones Ingeniero Juan Manuel Escobar manifestó que "en el mes de febrero de 2015 , se entregó formalmente el estudio de estructuración técnica, legal y financiera del sistema estratégico para la ciudad de Pasto, desarrollado por parte de la Consultoría U.T. Mobile – Icovias, el cual se desarrolló el estudio predial de alternativas para la implementación de patios y talleres en el componente infraestructura del sistema".

Por lo tanto, el acta de modificación menciona que a su vez el estudio recomendó la implementación de cuatro patios y talleres, de acuerdo a los puntos de despacho de cada una de las rutas propuestas en el modelo operacional con lo cual se determinaron las cuencas en las cuales se sugiere ubicar la infraestructura.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	21 de 79	

No obstante, el oficio de 25 de junio de 2016 no reposa en la carpeta contractual.

Se efectúa ajustes en las pólizas presentadas y se procede a la correspondiente aprobación.

Mediante acta de modificación N° 2 adición en tiempo, de fecha diecisiete (17) de diciembre de 2015 se adiciono el plazo del contrato por ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha de su terminación, es decir que el contrato vencería el 30 de junio de 2016., la citada acta no se publicó en Secop.

La citada justificación a la adición se realiza con oficio de 16 de diciembre de 2015 por medio del cual los supervisores solicitan modificar el tiempo de ejecución del contrato en 180 días calendario, considerando que aún existe la necesidad de contratar avalúos comerciales de los predios afectados con el proyecto. Se efectúa ajustes en las pólizas presentadas y se procede a la correspondiente aprobación.

Posteriormente se presenta la factura de venta No. 1072 de 18 de agosto de 2015 por medio de la cual se factura los avalúos comerciales realizados por el contratista por la suma de \$6.078.400.

Mediante acta parcial No 1 fechada a 18 de agosto de 2015 obrante a folios 432 a 434, suscrita por el representante legal del contratista, los supervisores del contrato, y el Gerente General de Avante Setp, se hace constar la relación de dieciocho (18) avalúos cobrados, que corresponden a un valor de \$6.078.400. Situación que además se relaciona en el cuadro anexo al acta parcial No. 1 suscrita por las partes y obrante a folio 435 del expediente en la cual se describe la realización de dieciocho (18) avalúos así: 1 avalúo comercial convencional, 3 avalúos comerciales especiales, 4 conceptos técnicos, 5 cálculos de indemnización por lucro cesante y daño emergente 5 peritaje de actividad económica de arrendatario.

No obstante, a folio 439 y 440 reposan constancias suscritas por los supervisores del contrato fechadas a 19 de agosto de 2015, en las cuales se determina que el contratista entrego a satisfacción los siguientes productos por la suma de \$6.078.400.: : 4 avalúos comerciales sin determinar si se trata de avalúo convencional o especial, 5 peritaje de actividad económica de arrendatario, 5 cálculos de indemnización por lucro cesante y daño emergente, sin hacer ningún tipo de mención a los 4 conceptos técnicos que se relacionan en el acta parcial No. 01 de 18 de agosto de 2015 y en el cuadro anexo a la citada acta.

En consecuencia, se desconoce si Avante Setp recibió a satisfacción los 18 avalúos

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	22 de 79	

como lo señala la factura de venta No. 1072 de 18 de agosto de 2015 y el acta parcial No 1 fechada a 18 de agosto de 2015, o si se recibió únicamente los 14 avalúos que indica las constancias suscritas por los supervisores del contrato fechada a 19 de agosto de 2015.

Posteriormente se presenta la factura de venta No. 1084 de 20 de octubre de 2015, obrante a folio 478, por medio de la cual se factura los avalúos comerciales realizados por el contratista por la suma de \$5.394.000.

Mediante acta parcial No 2 fechada a 19 de octubre de 2015 obrante a folios 474 a 476, suscrita por el representante legal del contratista, los supervisores del contrato, y el Gerente General de Avante Setp, se hace constar la relación de quince (15) avalúos cobrados, que corresponden a un valor de \$5.394.000. Situación que además se relaciona en el cuadro anexo al acta parcial No. 2 suscrita por las partes y obrante a folio 477 del expediente en la cual se describe la realización de quince (15) avalúos así: 8 avalúo comercial convencional, 3 cálculos de indemnización por lucro cesante y daño emergente, 4 peritaje de actividad económica de arrendatario.

A folios 487 reposa constancia suscrita por la supervisora del contrato fechada a 28 de octubre de 2015, en la cual se determina que el contratista entrego a satisfacción los siguientes productos por la suma de \$5.394.000: 8 avalúos comerciales convencional, 4 peritaje de actividad económica de arrendatario, 3 cálculos de indemnización por lucro cesante y daño emergente. No obra constancia de la entrega a satisfacción de los productos de avalúo firmada por los demás profesionales encargados de la supervisión del contrato.

A folios 505 y 506 reposa acta técnica de modificación No. 01 fechada a 20 de noviembre de 2015, por medio de la cual se adiciona un nuevo ítem al presupuesto establecido sin modificar el valor contratado, incluyendo un ítem referido a la realización de dos estudios de suelo, para la elaboración de los diseños de las nuevas áreas de predios por la suma de \$2.090.900 cada uno, modificando por lo tanto la cantidad de los ítems establecidos en el contrato inicial.

Posteriormente se presenta las facturas de venta No. 1091 con 14 Avalúos (2 avalúos comerciales, 1 avalúo especial, 3 concepto técnico, 2 diseño arquitectónico, 2 diseño estructural, 2 presupuesto de obra, 2 cálculos de indemnización) y la factura No. 1092 con 11 avalúos (1 avalúo especial, 1 avalúo comercial, 1 concepto técnico, 1 diseño arquitectónico, 1 diseño estructural, 1 presupuesto de obra, 2 cálculos de indemnización, 2 estudio de suelo, 1 actualización de predio) facturas fechadas a 9 de diciembre de 2015, obrante a folios 513 a 514, por medio de la cual se factura los avalúos comerciales realizados por el contratista por la suma de \$ 9.123.400 y

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	23 de 79	

\$8.427.400 respectivamente.

Mediante acta parcial No 3 fechada a 9 de diciembre de 2015 obrante a folios 510 a 512, suscrita por el representante legal del contratista, los supervisores del contrato, y el Gerente General de Avante Setp, se hace constar la relación de treinta y dos (32) avalúos cobrados, que corresponden a un valor de \$ 17.550.800.

A folios 507 y 508 reposa constancias suscritas por los supervisores del contrato fechadas a 11 de diciembre de 2015, en la cual se determina que el contratista entrego a satisfacción los siguientes 19 productos por la suma de \$17.550.800: (6avaluos comerciales sin determinar si es convencional o especial, 4 cálculos de indemnización por lucro cesante y daño emergente, 7 peritaje de actividad económica de arrendatario y 2 estudios de suelo).

En consecuencia, se desconoce si Avante Setp recibió a satisfacción los 25 avalúos como lo señalan las facturas de venta No. 1091 y 1092 de 9 de diciembre de 2015 ó recibió los 32 avalúos que indica el acta parcial No 3 fechada a 9 de diciembre de 2015, o si se recibió únicamente los 19 avalúos que indica las constancias suscritas por los supervisores del contrato fechada a 11 de diciembre de 2015.

Posteriormente se presenta la factura de venta No. 1122 de 10 de junio de 2016 por medio de la cual se factura los avalúos comerciales realizados por el contratista por la suma de \$2.552.000.

Mediante acta parcial No 4 fechada a 10 de junio de 2016, suscrita por el representante legal del contratista, los supervisores del contrato, y el Gerente General de Avante Setp, se hace constar la relación de dos (2) avalúos cobrados, que corresponden a un valor de \$2.552.000. Situación que además se relaciona en el cuadro anexo al acta parcial No. 4 en la cual se describe la realización de dos (2) avalúos comerciales.

Además reposa constancia suscritas por el supervisor del contrato fechadas a 20 de junio de 2016 en la cual se determina que el contratista entrego a satisfacción dos avalúos comerciales por valor de \$2.552.000.

Mediante documento Otro Sí No 3 adición en tiempo fechada a 30 de junio de 2016, se modifica el contrato matriz la cláusula referida a la vigencia y plazo de ejecución, adicionando el tiempo a partir el primero (1) de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016. Se procede a actualizar los amparos y aprobar la modificación, por lo tanto, el contrato continua vigente en su ejecución.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	24 de 79	

- Mediante proceso CM 2015-003 se adelantó la contratación cuyo objeto es: "SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA CONTRATAR BAJO PROCESO DE SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA EL SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS PREFERIBLEMENTE EN CLASE ECONÓMICA, PARA LOS CONTRATISTAS DE AVANTE SETP SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO, QUE REQUIEREN DESPLAZARSE A LAS DIFERENTES CIUDADES DEL PAIS".

Dentro de las principales actuaciones se destaca:

Se aporta solicitud de cotización de avalúos comerciales, así como la propuesta de honorarios para el cálculo de indemnizaciones conforme lo solicitado.

Estudios previos, estudios del sector, pliego definitivo de condiciones, escrito de observaciones, escrito de respuesta a observaciones de 17 de junio de 2015 se halla sin firma de dos miembros del comité asesor evaluador, documento por medio del cual se realiza recepción de manifestación de interés en participar, informe de consolidado de oferentes de conformidad a las manifestaciones de interés de 18 de junio de 2015, formato de recepción de propuestas de 25 de junio de 2015, póliza de seriedad de la oferta y su respectiva aprobación.

Se evidencia que el Formato de evaluación de requisitos habilitantes componente jurídica se halla sin fecha. Igualmente, el Formato de evaluación componente técnicos halla sin fecha, el Formato de evaluación definitiva de requisitos técnicos habilitantes obrante a folio 381 se halla sin fecha y sin firma de un miembro del comité evaluador. Formato de evaluación de requisitos jurídicos habilitantes obrante a folio 382 se halla sin fecha y sin firma de un miembro del comité evaluador.

Acta de audiencia pública de elección de contratista y adjudicación de fecha 9 de julio de 2015, por medio del cual se resuelve Adjudicar el Contrato del a la empresa: REPRESENTACIONES TURISTICAS AGUALONGO con NIT: 891224469-5, representada legalmente por el señor: DIEGO MUÑOZ JURADO identificado CON LA C.C. NO. 98.386.233 expedida en Pasto por un valor total de: SESENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000) M/CTE .Y un plazo previsto para la ejecución del contrato a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de Diciembre de 2015.

Igualmente, se evidencia la suscripción del contrato de suministro No. CS-2015-001 resultado del proceso de selección antes descrito. Reposa póliza única de cumplimiento y resolución de aprobación.

Mediante acta de liquidación de 31 de diciembre de 2015, las partes se declaran a

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	25 de 79	

paz y salvo por todo concepto, sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven del mismo.

Igualmente, se revisa la Orden de Operación 4192 con código fideicomiso 34443 de 28 de agosto de 2015 por la suma de \$ 8.418.894. Orden de Operación No. 4301 de 28 de septiembre de 2015 por la suma de \$11.273.640. Orden de Operación No. 4415 con código fideicomiso 3443 de 3 de noviembre de 2015 por la suma de \$ 21.583.659. Orden de Operación No. 4619 con código fideicomiso 3443 de 16 de diciembre de 2015 por la suma de \$ 28.723.797.

- Mediante proceso **SA MC 2015 002** se adelantó la contratación cuyo objeto es: "SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA LA CONTRATACION DEL MEDIO DE TRANSPORTE IDONEO PARA LA MOVILIZACION DEL PERSONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DEL AVANTE- SETP.".

Dentro de las principales actuaciones se destaca:

Relación de recorrido de las camionetas con placas SVQ407, WEL 005 periodo julio-octubre. Proyecto de pliego de condiciones de 20 de marzo de 2015, aviso de convocatoria pública de 20 de marzo de 2015, escrito de observaciones, escrito de respuesta a observaciones, registro de manifestación de interés de Mypimes, acta de comité No. 008 de 30 de marzo de 2015, estudios del sector, estudios previos, resolución que orden iniciar el proceso de contratación de 31 de marzo de 2015, pliego de condiciones definitivo de 31 de marzo de 2015, informe de consolidado de oferentes, acta del cierre de proceso y recepción de ofertas de 14 de abril de 2015.

Acta de audiencia pública de selección de 27 de noviembre de 2015, por medio de la cual el Gerente de Avante resuelve Adjudicar el Contrato del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 2015-002 cuyo objeto es LA CONTRATACION DEL MEDIO DE TRANSPORTE IDONEO PARA LA MOVILIZACION DEL PERSONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DEL AVANTE- SETP a la empresa: TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA con Nit No. 805021222-9 representada legalmente por el señor: ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ identificado con la C.C. No. 16.705.466 expedida en Cali, por un valor total de : CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$52.400.000).

Se aporta póliza de cumplimiento y resolución de aprobación.

Igualmente se anexa contrato de prestación de servicios resultante del proceso antes mencionado.

Se incluye certificación de cumplimiento de contrato de 30 de diciembre de 2015 y

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	26 de 79	

liquidación de contrato de fecha de 20 de abril de 2016, según la cual existe un saldo a favor del contratante por la suma de \$1.540.000, por concepto de menor valor ejecutado toda vez que existe un excedente en la utilización de los viajes en vehículo adicional tipo bus.

Los pagos se realizaron mediante las ordenes de operación Nos. 3959, 4119, 4160, 4308, 4410, 4570, 4727, y 4932 para un valor total de \$50.860.000, en las cuales se anexa la factura de venta, detallando la prestación el servicio de transporte, discriminando cada uno de los vehículos tipo camioneta utilizados, así como también la cantidad de viajes en vehículo adicional tipo bus realizado, con la respectiva realización de recorridos.

- Mediante proceso SA 2015-001 se adelantó la contratación cuyo objeto es: "Seleccionar al contratista para Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones de AVANTE SETP – Sistema Estratégico De Transporte Público Para La Ciudad De Pasto.

Dentro de las principales actuaciones se destaca:

Aviso de convocatoria pública de 16 de enero de 2015, estudios previos y estudios el sector sin fechar, proyecto de pliego de condiciones de 16 de enero de 2015, resolución por medio de la cual se ordena iniciar un proceso de contratación de 26 de enero de 2015, manifestaciones de los proponentes de su interés en participar, así como las ofertas presentadas por cada proponente.

Audiencia para sorteo de manifestaciones de interés de 29 de enero de 2015. Se evidencia que una vez realizada la verificación correspondiente el Comité Asesor y Evaluador procede a dar lectura de los nombres de las empresas que cumplen y que se rechazan, 8 cumplen y una rechazada.

Igualmente, reposa el Acta de audiencia pública de selección de 20 de febrero de 2015, por medio de la cual se resuelve Adjudicar el Contrato del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 2015-001 a la empresa: HELAM SEGURIDAD LTDA con NIT: 830026009-1, representada legalmente por el señor: LUIS OLIVERIO PEREZ MARTINEZ identificado con la C.C. No. 79.241.650 expedida en Bogotá por un valor total de : SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS(\$63.371.050) M/CTE Valor incluido IVA.

El plazo previsto para la ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de Diciembre de 2015 y/o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	27 de 79	

El formato de Evaluación requisitos habilitantes Componente jurídico y componente técnico sin firmas ni fecha.

Reposa igualmente el contrato de prestación de servicios No. SA 2015-044 de 25 de Febrero de 2015, resultado del proceso de selección antes mencionado.

Reposa Acta de modificación en valor de fecha 20 de agosto de 2015, por medio de la cual se adiciona el valor del contrato en la suma de \$29.573.150, y se adiciona el plazo del contrato hasta el día 31 de octubre de 2015. Así mismo Póliza amparando el contrato adicional y acta de aprobación de la misma.

9.6. VERIFICAR LA PUBLICACIÓN OPORTUNA Y COMPLETA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL SECOP, DE LA TOTALIDAD DE ACTOS Y CONTRATOS REALIZADOS EN DESARROLLO DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU ESTADO

El numeral 3 del artículo 24 de la Ley 80 de 1993 establece que las actuaciones de las autoridades serán públicas y los expedientes que las contengan estarán abiertos al público. En concordancia con lo anterior, el decreto 1082 de 2015 dispone en su artículo 2.2.1.1.1.7.1. La obligatoriedad para las Entidades Estatales de publicar en el SECOP los Documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de Contratación.

El Decreto Ley 019 de 2012, en su artículo 223 prescribió que a partir del primero de junio de 2012, los contratos estatales sólo se publicarán en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP- que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. En consecuencia a partir de dicha fecha los contratos estatales no requerían de publicación en el Diario Único de Contratación.

De la misma forma el Decreto 1510 de 2013, “Por el cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública” estableció en su artículo 19:

Artículo 19: “Publicidad en el SECOP. “La entidad estatal está obligada a publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	28 de 79	

La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto...”.

Ahora bien, los documentos enunciados en el artículo 3 del Decreto 1510 de 2013 como documentos del proceso obligatorios de publicación en el SECOP son:

- a) Estudios y documentos previos;
- b) El aviso de convocatoria;
- c) los pliegos de condiciones o la invitación;
- d) las adendas;
- e) la oferta (adjudicataria);
- f) el informe de evaluación;
- g) el contrato;

Y cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el proceso de contratación, para las modalidades de Selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y Mínima Cuantía estos son algunos de los documentos que son objeto de publicación en el SECOP.

Al tenor del marco normativo enunciado, las entidades estatales deben realizar la publicación de todos los contratos que celebren en el SECOP, en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad de la función administrativa de lo público.

Durante el desarrollo de la auditoría, se procedió a entrevistar al ingeniero Mauricio Andrés Arellano, responsable de publicar los documentos de los procesos contractuales en el portal SECOP, previa solicitud vía correo electrónico realizada por el área de contratación.

El ingeniero Arellano manifiesta que recibe los documentos en su correo electrónico en formato Word, a los cuales digita la palabra “ORIGINAL FIRMADO” en el espacio

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	29 de 79	

designado para la firma y los convierte a formato PDF para su posterior publicación en el portal SECOP.

Al ingresar a la página web de AVANTE SETP <http://www.avante.gov.co/>, en la opción "CONTRATACIÓN", se encuentra la lista de los tipos de contratación adelantados por la organización y en cada opción se lista por vigencia la totalidad de actos contractuales. De acuerdo a la orden de auditoria se procede a revisar los contratos realizados solo para la vigencia 2015, encontrando lo siguiente:

veintiún (21) contratos celebrados bajo la modalidad de Mínima Cuantía

3(tres) contratos bajo la modalidad de Selección Abreviada

1 (un) contrato bajo la modalidad de Concurso de Méritos

4(cuatro) contratos bajo la modalidad de Licitación del Banco Interamericano de Desarrollo y

133(ciento treinta y tres) contratos bajo la modalidad de Contratación Directa;

Para un total de 162 contratos efectuados.

Igualmente, se advierte que en el portal SECOP, los documentos aparecen en relación histórica desde el más reciente hasta el más antiguo, y se relaciona entre otros los componentes:

Información general del proceso, respaldos presupuestales asociados al proceso, ubicación geográfica del proceso, cronograma del proceso, datos de contacto del proceso, documentos e hitos del proceso.

En el componente Documentos del Proceso, se incluyen los ítems: nombre, descripción, tipo, tamaño, versión y fecha de publicación del documento.

De la totalidad de actos contractuales celebrados en la vigencia 2015, el equipo auditor revisa una muestra de cada tipo directamente del portal web, con el fin de corroborar que las fechas de publicación de los documentos se encuentren dentro del término exigido por la ley; las observaciones encontradas se relacionan en las siguientes tablas:



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
El-F-004

PÁGINA
30 de 79

TABLAS DE RELACIÓN DE CONTRATOS POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

CONCURSO DE MÉRITOS										
Nº.	OBJETO	PROPONENTE	ESTADO DEL PROCESO	CUANTÍA	NOMBRE DOC EN EL SECOF	OBSERVACIONES	FECHA DOCUMENTO	FECHA SECOF	FIRMADO?	CUMPLE FECHAS
CM-2015-001	REALIZAR LOS AVALÚOS COMERCIALES Y ESPECIALES INCLUYENDO EL CÁLCULO DE INDEMNIZACIONES POR CONCEPTO DE LUCRO CESANTE Y DAÑO EMERGENTE Y LA REALIZACIÓN DE PERITAJES DE LAS UNIDADES SOCIALES ARRENDATARIAS UBICADAS EN LOS PREDIOS AFECTADOS CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE ADELANTA EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE PASTO	LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE NARIÑO Y PUTUMAYO FEDELONJAS	C E L E B R A D O	57.733.200	SIN NOMBRE	OTRO SI N°003 ADICION EN TIEMPO	30-jun.-2016	1-jul.-2016	ORIGINAL FIRMADO	SI
					CONTRATO	CONTRATOS REPETIDOS	21-may.-2015	21-may.-2015	NO	SI
					CONTRATO		27-may.-2015	27-may.-2015	NO	SI
					ACTA DE ADJUDICACION	acta de audiencia publica de selección del contratista y adjudicación del contrato del proceso concurso de méritos N° 2015-001	15-may.-2015	15-may.-2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
					EVALUACION DEFINITIVA		SIN FECHA	14-may.-2015	NO	-
					EVALUACION		SIN FECHA	7-may.-2015	NO	-
					ACTA DE CIERRE	acta de cierre del proceso y recepción de ofertas	4-may.-2015	4-may.-2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
					PLIEGOS DEFINITIVOS		SIN FECHA	28-abr.-2015	EL ORIGINAL DICE ORIGINAL FIRMADO, PERO NO SE FIRMA.	-
					RESOLUCION DE APERTURA		23-abr.-2015	28-abr.-2015	NO	SI
					RESOLUCION DE APERTURA		23-abr.-2015	23-abr.-2015	NO	SI
					PLIEGOS DEFINITIVOS		SIN FECHA	28-abr.-2015	EL ORIGINAL DICE ORIGINAL FIRMADO, PERO NO SE FIRMA.	-
					ACTA DE COMITÉ O1	acta de comité numero 011	22-abr.-2015	22-abr.-2015	SI	SI
					PLIEGO DE CONDICIONES	proyecto de pliego	SIN FECHA	14-abr.-2015	NO	-
					AVISO DE CONVOCATORIA		14-abr.-2015	14-abr.-2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
					PLIEGOS	REPETIDO	SIN FECHA	14-abr.-2015	NO	-
ESTUDIOS DEL SECTOR		SIN FECHA	14-abr.-2015	NO	-					
ESTUDIOS PREVIOS		SIN FECHA	14-abr.-2015	NO	-					



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
El-F-004

PÁGINA
31 de 79

SELECCIÓN ABREVIADA									
NUMERO	OBJETO	PROPONENTE	CUANTÍA	NOMBRE DOC EN EL SECO	ESTADO DEL PROCESO	FECHA DOCUMENTO	FECHA SECO	FIRMADO?	CUMPLE FECHAS
SA MC 2015 001	SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE AVANTE SETP	HELAM SEGURIDAD LTDA.	63.371.050	CONTRATO	A D J U D I C I A D O	25/02/2015	25/02/2015	NO	SI
				PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS		26/01/2015	25/02/2015	ORIGINAL FIRMADO	NO
				ACTA DE ADJUDICACION		20/02/2015	23/02/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				EVALUACION DEFINITIVA		SIN FECHA	18/02/2015	NO	-
				EVALUACION		SIN FECHA	11/02/2015	NO	-
				ACTA DE CIERRE		05/02/2015	05/02/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				REGISTRO DE ENTREGA DE PROPUESIAS		05/02/2015	05/02/2015	SI	SI
				REGISTRO DE ASISTENCIA		06/02/2015	05/02/2015	SI	SI
				ADENDA 2		03/02/2015	03/02/2015	NO	SI
				ADENDA 1		02/02/2015	02/02/2015	NO	SI
				RESPUESTA OBSERVACIONES		02/02/2015	02/02/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				OBSERVACIONES		28/01/2015	02/02/2015	SI	SI
				AUDIENCIA		29/01/2015	29/01/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				LISTADO MANIFIESTO DE INTERES		28/01/2015	28/01/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				RESOLUCION DE APERTURA 003		25/01/2015	26/01/2015	NO	SI
				PLIEGOS DEFINITIVOS		26/01/2015	26/01/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ACTA DE COMITÉ 001		23/01/2015	23/01/2015	NO	SI
				RESPUESTA OBSERVACIONES		22/01/2015	22/01/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				OBSERVACIONES		20/01/2015	22/01/2015	SI	SI
				PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES		16/01/2015	16/01/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				AVISO DE CONVOCATORIA		16/01/2015	16/01/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				PREPLIEGO		16/01/2015	16/01/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ESTUDIOS DEL SECTOR		SIN FECHA	16/01/2015	NO	-
ESTUDIOS PREVIOS	SIN FECHA	16/01/2015	NO	-					
SA MC 2015 002	SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA LA CONTRATACION DEL MEDIO DE TRANSPORTE IDONEO PARA LA MOVILIZACION DEL PERSONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DEL AVANTE- SETP.	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA.	68.800.000	CONTRATO	C E L E B R A D O	04/05/2015	04/05/2015	NO	SI
				ACTA DE ADJUDICACION		27/04/2015	28/04/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				EVALUACION COMPONENTE JURIDICO Y TECNICO		SIN FECHA	24/04/2015	NO	-
				ACTA DE COMITÉ 012		24/04/2015	24/04/2015	SI	SI
				EVALUACION		SIN FECHA	17/04/2015	NO	-
				ACTA DE CIERRE		14/04/2015	14/04/2015	SI	SI
				REGISTRO ENTREGA DE PROPUESIAS		14/04/2015	14/04/2015	SI	SI
				LISTADO DE ASISTENCIA		14/04/2015	14/04/2015	SI	SI
				RESPUESTA OBSERVACIONES ACAR		13/04/2015	13/04/2015	SI	SI
				OBSERVACIONES ACAR		12/04/2015	13/04/2015	SI	SI
				PLIEGOS DEFINITIVOS		31/03/2015	08/04/2015	ORIGINAL FIRMADO	NO
				RESOLUCION DE APERTURA		31/03/2015	08/04/2015	ORIGINAL FIRMADO	NO
				INFORME CONSOLIDADO DE MANIFESTACIONES DE INTERES		07/04/2015	07/04/2015	NO	SI
				LISTADO MANIFESTACIONES DE INTERES		07/04/2015	07/04/2015	SI	SI
				RESPUESTA A OBSERVACION DE TRANSOTOURS LTDA		07/04/2015	07/04/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				RESOLUCION DE APERTURA		31/03/2015	31/03/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				PLIEGO DEFINITIVO		31/03/2015	31/03/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ESTUDIOS DEL SECTOR		SIN FECHA	31/03/2015	-	-
				ESTUDIOS PREVIOS		SIN FECHA	31/03/2015	-	-
				RESPUESTA A OBSERVACIONES		30/03/2015	30/03/2015	SI	SI
				ACTA DE COMITÉ 008		30/03/2015	30/03/2015	SI	SI
				AVISO CONVOCATORIA		20/03/2015	20/03/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				PLIEGO		20/03/2015	20/03/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
ESTUDIOS DEL SECTOR	SIN FECHA	20/03/2015	-	-					
ESTUDIOS PREVIOS	SIN FECHA	20/03/2015	-	-					



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
El-F-004

PÁGINA
32 de 79

LICITACIONES BID									
Nº.	OBJETO	PROPOONENTE	CUANTÍA	NOMBRE DOC EN EL SECOPI	ESTADO DEL PROCESO	FECHA DOCUMENTO	FECHA SECOPI	FIRMADO?	CUMPLE FECHAS
LPI 2015 001	Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Gestión y Control de Flota del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de la ciudad de Pasto	LG CNS Co. LTDA	13.800.488.794	ACEPTACION DE LA OFERTA	C O N V O C A D O	08/10/2015	19/10/2015	SI	NO
				RESUMEN PUBLICACION		SIN FECHA	05/10/2015	NO	-
				RESUMEN PUBLICACION 2DA VERSION		SIN FECHA	02/10/2015	NO	-
				AVISO		30/09/2015	01/10/2015	NO	SI
				RESUMEN PUBLICACION		SIN FECHA	01/10/2015	NO	-
				EVALUACION		NO CORRESPONDE AL DOCUMENTO DE EVALUACION	28/09/2015	NO	-
				ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA		18/06/2015	19/06/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				CONSOLIDADO RESPUESTAS LOTE 21		18/06/2015	19/06/2015	NO	SI
				CONSOLIDADO RESPUESTAS LOTE 20		SIN FECHA	12/06/2015	NO	-
				CONSOLIDADO RESPUESTAS LOTE 19		SIN FECHA	05/06/2015	NO	-
				ENMIENDA 3		04/06/2015	05/06/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ENMIENDA 2		22/05/2015	28/05/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				CONSOLIDADO DE RESPUESTAS		SIN FECHA	28/05/2015	NO	-
				RESPUESTA CONSOLIDADO DE PREGUNTAS		SIN FECHA	27/05/2015	NO	-
				OBSERVACIONES LOTE 5 Y 6		12/05/2015	22/05/2015	ORIGINAL FIRMADO	NO
				RESPUESTA OBSERVACIONES LOTE 4-5		07/05/2015	14/05/2015	ORIGINAL FIRMADO	NO
				RESPUESTA OBSERVACIONES LOTE 3		05/05/2016	06/05/2015	SI	SI
				ACTA DE AUDIENCIA		07/04/2015	04/05/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ENMIENDA 1		14/05/2015	04/05/2015	NO	NO



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
EI-F-004

PÁGINA
33 de 79

MINIMA CUANTÍA

Nº.	OBJETO	PROPONENTE	CUANTÍA	NOMBRE DOC EN EL SECOP	ESTADO DEL PROCESO	OBSERVACIONES	FECHA DOCUMENTO	FECHA SECOP	FIRMADO?	CUMPLE FECHAS
IP MC 2015 001	Seleccionar la mejor oferta para la contratación del medio de transporte idóneo para la movilización del personal de las diferentes dependencias de AVANTE SETP	TRANSTOURS LTDA	14.000.000	ACEPTACION DE LA OFERTA	CONVOCADO		02/02/2015	02/02/2015	NO	SI
				ACTA DE COMITÉ 003			30/01/2015	30/01/2015	NO	SI
				EVALUACION			SIN FECHA	29/01/2015	NO	-
				ACTA DE COMITÉ 002			29/01/2015	29/01/2015	NO	SI
				ACTA DE COMITÉ 002			29/01/2015	29/01/2015	NO	SI
				ACTA DE APERTURA			27/01/2015	27/01/2015	NO	SI
				EVALUACION			SIN FECHA	27/01/2015	NO	-
				ADENDA 01			26/01/2015	26/01/2015	SI	SI
				ACTSA DE CIERRE			26/01/2015	26/01/2015	SI	SI
				ESTUDIOS DEL SECTOR			SIN FECHA	22/01/2015	NO	-
				ESTUDIOS PREVIOS			SIN FECHA	22/01/2015	NO	-
				INVITACION			22/01/2015	22/01/2015	NO	SI
IP MC 2015 002	Realizar los levantamientos planímetros, arquitectónicos y delimitaciones o verificaciones de los predios que así lo requieran los cuales se encuentran ubicados en los diferentes proyectos que hacen parte del Sistema Estratégico de Transporte Público para Pasto	JOSE LUIS MONTERO MONTENEGRO	28.900.000	ACEPTACION	CONVOCADO		27/02/2015	19/03/2015	SI	NO
				ACTA DE COMITÉ 004			24/02/2015	24/02/2015	NO	SI
				EVALUACION FINAL			SIN FECHA	23/02/2015	NO	-
				ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE SOBRES			20/02/2015	23/02/2015	SI	SI
				IP MC 2015 002			18/02/2015	18/02/2015	NO	SI
				PRESUPUESTO			SIN FECHA	18/02/2015	NO	-
				ESTUDIOS DEL SECTOR			SIN FECHA	18/02/2015	NO	-
				ESTUDIOS PREVIOS			SIN FECHA	18/02/2015	NO	-

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
	01-Ago-14	01	EI-F-004	34 de 79

IP MC 2015 003	Requiere contratar el programa de seguros que garantice la adecuada protección de los bienes, personas, e intereses patrimoniales y extra patrimoniales de AVANTE SETP	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	28.995.750	ACEPTACION DE LA OFERTA	CONVOCADO		02/03/2015	03/03/2015	NO	SI
				ACTA DE COMITÉ 05			27/02/2015	27/02/2015	NO	SI
				EVALUACION			SIN FECHA	27/02/2015	NO	-
				ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE SOBRES			26/02/2015	26/02/2015	SI	SI
				REGISTRO ENTREGA DE PROPUESTAS			26/02/2015	26/02/2015	SI	SI
				ADENDA 1			25/02/2015	25/02/2015	NO	SI
				INVITACION			24/02/2015	24/02/2015	NO	SI
				ESTUDIOS DEL SECTOR			SIN FECHA	24/02/2015	NO	-
				ESTUDIOS PREVIOS			SIN FECHA	24/02/2015	NO	-
IP MC 2015 004	Adquirir material promocional de mercadeo con la imagen de AVANTE SETP para posicionar positivamente el proyecto y generar recordación de la marca y la entidad en la comunidad	GLORIA IBETH RESTREPO	25.160.000	ACEPTACION	CONVOCADO		16/03/2015	16/03/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ACTA N°.7			13/03/2015	13/03/2015	NO	SI
				EVALUACION			SIN FECHA	12/03/2015	NO	-
				ACTA N°.6			11/03/2015	11/03/2015	SI	SI
				ADENDA 3			10/03/2015	10/03/2015	SI	SI
				EVALUACION			SIN FECHA	06/03/2015	NO	-
				ACTA DE APERTURA DE SOBRES			05/03/2015	05/03/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ADENDA 2			03/03/2015	03/03/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ADENDA 1			03/03/2015	03/03/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				INVITACION			mar-15	02/03/2015	NO	SI
				ESTUDIOS DEL SECTOR			SIN FECHA	02/03/2015	NO	-
				ESTUDIOS PREVIOS			SIN FECHA	02/03/2015	NO	-



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
EI-F-004

PÁGINA
35 de 79

IP MC 2015 005	SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIAS E IMPRESIÓN DE PLANOS 3 PLOTTER - ANILLADOS Y BELOVINDER PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA PASTO AVANTE SETP	GABRIEL FERNANDO CAMPO PORRAS	15.000.000	ACEPTACION	CONVOCADO		06/04/2015	06/04/2015	NO	SI
				ACTA DE COMITÉ 010			01/04/2015	01/04/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN			31/03/2015	31/03/2015	SI	SI
				DERECHO DE PETICION			26/03/2015	31/03/2015	SI	SI
				ACTA DE CIERRE			26/03/2015	26/03/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				EVALUACION			SIN FECHA	26/03/2015	NO	-
				ADENDA 1			25/03/2015	25/03/2015	SI	SI
				INVITACION			24/03/2015	24/03/2015	NO	SI
				ESTUDIOS DEL SECTOR			SIN FECHA	24/03/2015	NO	-
				ESTUDIOS PREVIOS			SIN FECHA	24/03/2015	NO	-
IP MC 2015 008	PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS SEDES QUE OPERA EL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO AVANTE SETP	COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES LTDA.	22.388.000	ACEPTACION DE LA OFERTA	CONVOCADO		19/05/2015	19/05/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ACTA DE COMITÉ 017			15/05/2015	15/05/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				EVALUACION JURIDICA			SIN FECHA	15/05/2015	NO	-
				EVALUACION			SIN FECHA	14/05/2015	NO	-
				ACTA DE CIERRE			13/05/2015	13/05/2015	SI	SI
				ACTA DE APERTURA DE OFERTAS			13/05/2015	13/05/2015	SI	SI
				ACTA RECEPCION DE PROPUESTAS			13/05/2015	13/05/2015	SI	SI
				INVITACION			may-15	11/05/2015	NO	SI
				ESTUDIOS PREVIOS			SIN FECHA	11/05/2015	NO	-
				ESTUDIOS DEL SECTOR			SIN FECHA	11/05/2015	NO	-



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
EI-F-004

PÁGINA
36 de 79

IP MC 2015 009	Seleccionar la mejor oferta para la adquisición e instalación de divisiones necesarias para adecuar las oficinas AVANTE SETP a Sistema Estratégico de Transporte Publico	JHOBANI EDUARDO SANTACRUZ ERAZO	28.995.750	ACEPTACION	CONVOCADO		04/06/2015	04/06/2015	NO	SI
				ACTA DE COMITÉ 018			03/06/2015	03/06/2015	SI	SI
				EVALUACION			SIN FECHA	01/06/2015	NO	-
				ACTA DE CIERRE			29/05/2015	29/05/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				INVITACION			27/05/2015	27/05/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ESTUDIOS DEL SECTOR			SIN FECHA	27/05/2015	-	-
				ESTUDIOS PREVIOS			SIN FECHA	27/05/2015	-	-
				IP MC 2015 010		Seleccionar la mejor oferta para el Suministro, instalación y puesta en funcionamiento, de cableado estructurado, voz, datos, circuito eléctrico regulado e iluminación, para las diferentes dependencias del Sistema Estratégico de Transporte Público AVANTE SETP.	MARTHA GABRIELA PATICHACOY CALPA / ISSOPORTE	28.995.750	ADICION	CELEBRADO
ADICION		06/07/2015	10/08/2015		SI				NO	
OFERTA SELECCIONADA	REPETIDO	05/06/2015	10/08/2015		NO				-	
COMUNICADO DE ACEPTACION	REPETIDO	05/06/2015	10/08/2015		NO				-	
ACEPTACION		05/06/2015	05/06/2015		NO				SI	
ACTA DE COMITÉ		04/06/2015	04/06/2015		ORIGINAL FIRMADO				SI	
EVALUACION JURIDICA Y TECNICA		SIN FECHA	03/06/2015		NO				-	
ACTA DE CIERRE		02/06/2015	02/06/2015		ORIGINAL FIRMADO				SI	
REGISTRO DE PROPUESTAS		02/06/2015	02/06/2015		SI				SI	
RECEPCION DE PROPUESTAS		02/06/2015	02/06/2015		SI				SI	
INVITACION		28/05/2015	28/05/2015		ORIGINAL FIRMADO				SI	
ESTUDIOS DEL SECTOR		SIN FECHA	28/05/2015		NO				-	
ESTUDIOS PREVIOS		SIN FECHA	28/05/2015		NO				-	



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
EI-F-004

PÁGINA
37 de 79

IP MC 2015 013	Compraventa de equipos de cómputo para el apoyo de las actividades de gerencia del proyecto y la implementación del software Plan View de AVANTE SETP Sistema Estratégico de Transporte Publico de Pasto.	DISTRIBUIDORA DEL SUR LTDA.	28.995.750	ACTA DE MODIFICACION	CONVOCADO		06/11/2015	10/11/2015	SI	SI
				COMUNICADO DE ACEPTACION			02/10/2015	02/10/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ACTA DE COMITÉ 25			01/10/2015	01/10/2015	SI	SI
				EVALUACION			SIN FECHA	28/09/2015	SI	-
				ACTA DE CIERRE Y RECEPCION DE OFERTAS			28/09/2015	28/09/2015	SI	SI
				ESTUDIOS DEL SECTOR			SIN FECHA	24/09/2015	-	-
				ESTUDIOS PREVIOS			SIN FECHA	24/09/2015	-	-
				INVITACION			sep-15	24/09/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
IP MC 2015 020	Compraventa de material promocional de mercadeo con la imagen de AVANTE SETP para posicionar positivamente el proyecto y generar recordación de la marca y la entidad en la comunidad	LUIS FERNANDO RIASCOS BELALCAZAR	17.128.000	ACEPTACION DE LA OFERTA	CONVOCADO		11/12/2015	11/12/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				ACTA DE COMITÉ 030			10/12/2015	11/12/2015	ORIGINAL FIRMADO	SI
				EVALUACION			SIN FECHA	10/12/2015	NO	-
				APERTURA			07/12/2015	10/12/2015	SI	SI
				INVITACION			dic-15	03/12/2015	NO	SI
				ESTUDIOS DEL SECTOR			SIN FECHA	03/12/2015	NO	-
				ESTUDIOS PREVIOS			SIN FECHA	03/12/2015	NO	-

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	EI-F-004	38 de 79	

Con el fin de revisar la modalidad de Contratación Directa, se solicitó el número total de contratos realizados bajo esta modalidad para la vigencia 2015, de los cuales se revisó aleatoriamente 40 de ellos, encontrando lo siguiente:

CONTRATACIÓN DIRECTA								
NUMERO	CEDULA	TIPO DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	SECOP FECHA	FRIMADO?	ESTADO	CUMPLE FECHAS	OBSERVACIONES
CI 2015-002	59.823.773	CONTRATO	2-mar.-2015	28-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
CI 2015-06	1.085.294.682	CONTRATO	2-mar.-2015	28-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
CI 2015-009	1.085.258.913	NO ESTA PUBLICADO EN SECOP						
CI 2015-008	37.123.834	NO ESTA PUBLICADO EN SECOP						
CI 2015-010	1.085.290.288	CONTRATO	2-mar.-2015	28-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
CI 2015-07	37.087.342	CONTRATO	2-mar.-2015	28-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
CI 2015-004	30.723.618	NO ESTA PUBLICADO EN SECOP						
CI 2015-013		NO ESTA PUBLICADO EN SECOP						
CI-2015-001	59.314.416	CONTRATO	2-mar.-2015	28-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
CI-2015-003	12.980.928	NO ESTA PUBLICADO EN SECOP						
CI-2015-005	36.758.521	CONTRATO	2-mar.-2015	28-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
CI-2015-011	12.747.864	CONTRATO	2-mar.-2015	28-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
CI-2015-012	1.085.295.249	NO ESTA PUBLICADO EN SECOP						
CI-2015-014	1.085.252.422	CONTRATO	2-mar.-2015	28-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
CI-2015-15	52.045.097	NO ESTA PUBLICADO EN SECOP						
CI-2015-16	1.085.294.682	NO ESTA PUBLICADO EN SECOP						
GP-2015-07	37.087.342	CONTRATO	8-ene.-2015	4-mar.-2015	si	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
GP-2015-08	37.123.834	CONTRATO	8-ene.-2015	4-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
EI-F-004

PÁGINA
39 de 79

GP-2015-09	1.085.258.913	CONTRATO	8-ene.-2015	10-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
GP-2015-10	1.085.290.288	CONTRATO	8-ene.-2015	10-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
GP-2015-11	98.385.016	CONTRATO	8-ene.-2015	10-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
GP-2015-12	12.747.864	CONTRATO	8-ene.-2015	10-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
GP-2015-13	59.314.901	NO ESTA PUBLICADO EN SECOP						
GP-2015-14	1.085.295.249	CONTRATO	8-ene.-2015	10-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
GP-2015-15	1.085.249.157	CONTRATO	8-ene.-2015	10-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
2015-019	12.747.631	CONTRATO	2-ene.-2015	11-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
		ADICION	27-feb.-2015	9-abr.-2015	SI		NO	sólo se sube la adición
2015-031	1.085.311.068	CONTRATO	8-ene.-2015	16-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	en el contrato hay dos fechas, 8 de Enero en el encabezado y firmado del 14 de enero
		ADICION	27-feb.-2015	9-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube la adición
2015-001	1.085.292.180	CONTRATO	2-ene.-2015	9-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
2015-003	79.718.825	CONTRATO	2-ene.-2015	9-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
		ADICION	27-feb.-2015	16-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube la adición
2015-012	1.085.256.546	CONTRATO	2-ene.-2015	9-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
2015-021	12.987.950	CONTRATO	8-ene.-2015	11-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
		ADICION	27-feb.-2015	9-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube la adición
2015-028	98.400.380	CONTRATO	8-ene.-2015	11-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
		ADICION	27-feb.-2015	9-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube la adición
2015-005	59.835.728	CONTRATO	2-ene.-2015	10-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	solo se sube el contrato
		ADICION	27-feb.-2015	16-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	solo se sube la adición
2015-013	27.143.975	CONTRATO	2-ene.-2015	9-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	solo se sube el contrato



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
EI-F-004

PÁGINA
40 de 79

		ADICION	27-feb.-2015	16-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube la adición
2015-030	12.990.725	CONTRATO	8-ene.-2015	16-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
		ADICION	27-feb.-2015	9-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube la adición
2015-014	30.732.334	CONTRATO	2-ene.-2015	10-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	sólo se sube el contrato
		ADICION	27-feb.-2015	16-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	solo se sube la adición
2015-027	12.996.123	CONTRATO	8-ene.-2015	11-feb.-2015	SI	CELEBRADO	NO	solo se sube el contrato
		ADICION	27-feb.-2015	16-mar.-2015	SI	CELEBRADO	NO	solo se sube la adición
2015-45	98.381.023	CONTRATO	2-mar.-2015	10-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	EXISTE OTRO PROCESO CON EL MISMO NUMERO, OBJETO Y VALOR, PERO SIN DOCUMENTOS, PERO SE ENCUENTRA EN ESTADO CONVOCADO
2015-46	NO ESTA PUBLICADO EN SECOP							
2015-047	3.399.832	CONTRATO	2-mar.-2015	10-abr.-2015	SI	CELEBRADO	NO	solo se sube el contrato

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	41 de 79	

9.7. EVALUAR LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ENCARGO FIDUCIARIO MEDIANTE LA REVISIÓN DE INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS, CONCILIACIONES BANCARIAS, CAJAS MENORES Y OTRAS OPERACIONES

9.7.1. Componente de Control Presupuestal

El grupo auditor realizó la evaluación y seguimiento de los Estados Financieros de propósito general, Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del 1 de enero a 31 de diciembre de 2015.

En la vigencia objeto de evaluación, se evidencia que el manejo y consolidación del componente financiero y presupuestal de la actividad de AVANTE SETP, cuya fuente de financiación es con recursos de la Nación, del Municipio y Otras Fuentes (Créditos BID), se realiza de conformidad con los procedimientos establecidos en el manual de administración financiera Sistemas Estratégicos de Transporte Público de pasajeros SETP y los Principios del Régimen de la Contabilidad Pública prescritos por la Contaduría General de la Nación y las disposiciones generales del Acuerdo que lo regula.

El presupuesto de ingresos y gastos correspondiente a la vigencia fiscal 2015 del Sistemas Estratégicos de Transporte Público de pasajeros Avante SETP, se aprobó mediante acuerdo No. 007 de diciembre de 2012, por un total de cuarenta y nueve mil ciento veinte millones ochocientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos m.cte (\$49.120.895.254), con una ejecución final a 31 de diciembre de 2015, por valor de setenta y nueve mil ciento setenta y cuatro millones setecientos cincuenta ocho mil ciento cincuenta y ocho pesos con cuarenta y cuatro centavos mcte. (\$79.174.758.158,44) excediendo el valor presupuestado en treinta mil cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y dos mil novecientos cuatro pesos con cuarenta y cuatro centavos mcte. (\$30.053.862.904,44), con un porcentaje de incremento del 37,96%.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS					
Cod. Rubro	Non. Rubro	Inicial	Definitivo	Variación presupuesto de ingresos	% De Variación
1	INGRESOS	\$49.120.895.254,00	\$79.174.758.158,44	\$30.053.862.904,44	37,96
11	INGRESOS CORRIENTES	\$49.120.895.254,00	\$34.441.459.724,44	-\$14.679.435.529,56	-42,62
1101	RECURSOS MUNICIPIO DE PASTO SETP	\$14.575.895.254,00	\$14.291.010.157,39	-\$284.885.096,61	-1,99
1102	APORTES	\$34.545.000.000,00	\$19.545.000.000,00	-\$15.000.000.000,00	-76,75



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
El-F-004

PÁGINA
42 de 79

	COFINANCIACION NACION SETP				
1103	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	\$0,00	\$605.449.567,05	\$605.449.567,05	100,00
12	INGRESOS DE CAPITAL	\$0,00	\$44.733.298.434,00	\$44.733.298.434,00	100,00
1201	RECURSOS DEL BALANCE	\$0,00	\$44.733.288.434,00	\$44.733.288.434,00	100,00
1202	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$0,00	\$10.000,00	\$10.000,00	100,00

Fuente: Área administrativa y financiera Avante Setp.

En la vigencia 2015, el presupuesto de ingresos sufrió modificaciones tanto adiciones como reducciones, donde se aprecia que las adiciones fueron más significativas en el rubro de Ingresos de capital, en la sub cuenta denominada recursos de balance, por valor de cuarenta y cuatro mil setecientos treinta y tres millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos mcte. (\$44.733.298.434) y unas reducciones por valor de dieciséis mil quinientos setenta y cinco millones setecientos mil pesos mcte. (\$16.575.700.000).

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
Cod. Rubro	Nombre Rubro	Modificaciones	
		Adición	Reducción
1	INGRESOS	\$46.939.413.351	\$16.885.550.446
11	INGRESOS CORRIENTES	\$2.206.114.917	\$16.885.550.446
1101	RECURSOS MUNICIPIO DE PASTO SETP	\$24.965.350	\$309.850.446
1102	APORTES COFINANCIACION NACION SETP	\$1.575.700.000	\$16.575.700.000
1103	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	\$605.449.567	\$0
12	INGRESOS DE CAPITAL	\$44.733.298.434	\$0
1201	RECURSOS DEL BALANCE	\$44.733.288.434	\$0
1202	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$10.000	\$0

Fuente: Área administrativa y financiera Avante Setp.

De igual forma se aprobó el presupuesto de gastos de Avante SETP, para la vigencia fiscal, por la suma de: cuarenta y nueve mil ciento veinte millones ochocientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos m.cte (\$49.120.895.254), con una ejecución presupuestal final de gastos por valor de setenta y nueve mil ciento setenta y cuatro millones setecientos cincuenta y ocho pesos con cuarenta centavos mcte. (79.174.758.158,40); La ejecución del gasto excede en 37,96%, por valor de (\$30.053.862.904,40).

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

43 de 79

Cod. Rubro	Nombre Rubro	Inicial	Definitivo	Variación en pesos	% de Variación
2	GASTOS INVERSIONES E	\$49.120.895.254,00	\$79.174.758.158,40	\$30.053.862.904,40	37,96%
21	GASTOS NO ELEGIBLES DEL PROYECTO	\$1.134.885.098,00	\$967.979.389,30	-\$166.905.708,70	-17,24%
2101	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1.134.885.098,00	\$967.979.389,30	-\$166.905.708,70	-17,24%
23	INVERSION COMPONENTES DEL SETP	\$47.986.010.156,00	\$43.624.533.364,27	-\$4.361.476.791,73	-10,00%
2302	INFRAESTRUCTURA VIAL	\$18.265.388.976,00	\$13.084.067.812,22	-\$5.181.321.163,78	-39,60%
2303	ADQUISICION DE PREDIOS	\$15.886.259.182,00	\$10.764.399.999,50	-\$5.121.859.182,50	-47,58%
2304	CENTRO DE CONTROL DE RED SEMAFORICA	\$2.500.000.000,00	\$2.653.000.000,00	\$153.000.000,00	5,77%
2305	GESTION DE FLOTA	\$4.820.861.998,00	\$12.500.000.000,54	\$7.679.138.002,54	61,43%
2306	VIGILANCIA RECURSOS SETP	\$31.500.000,00	\$95.720.000,00	\$64.220.000,00	67,09%
2307	GERENCIA DE PROYECTO	\$4.072.000.000,00	\$3.257.980.000,00	-\$814.020.000,00	-24,99%
2308	SEÑALETICA Y SEÑALIZACION	\$1.660.000.000,00	\$402.000.000,00	-\$1.258.000.000,00	-312,94%
2309	PARADEROS	\$750.000.000,00	\$0,00	-\$750.000.000,00	0,00%
2310	CONVENIOS	\$0,00	\$605.449.567,05	\$605.449.567,05	100,00%
2311	TRANSFERENCIAS	\$0,00	\$261.915.984,96	\$261.915.984,96	100,00%
24	RESERVAS PRESUPUESTALES	\$0,00	\$34.582.245.404,83	\$34.582.245.404,83	100,00%
2401	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$0,00	\$20.601.232,00	\$20.601.232,00	100,00%
2402	INFRAESTRUCTURA VIAL	\$0,00	\$26.289.792.686,58	\$26.289.792.686,58	100,00%
2403	ADQUISICION DE PREDIOS	\$0,00	\$37.410.809,00	\$37.410.809,00	100,00%
2404	GERENCIA DE PROYECTO	\$0,00	\$36.659.708,00	\$36.659.708,00	100,00%
2405	CENTRO DE CONTROL DE RED SEMAFORICA	\$0,00	\$8.197.780.969,25	\$8.197.780.969,25	100,00%

Fuente: Área administrativa y financiera Avante Setp.

El presupuesto de gasto a 31 de diciembre de 2015, tuvo una ejecución presupuestal por valor de setenta y seis mil doscientos noventa y cuatro millones ochocientos seis mil con noventa y siete pesos mcte, equivalente al 96,36% del presupuesto de gastos.

SALDO PRESUPUESTO DE GASTOS POR EJECUTAR



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

44 de 79

Cod. Rubro	Non. Rubro	Definitivo	Valor Ejecutado	% Ejecutado	Saldo Ejecutar	Por
2	GASTOS E INVERSIONES	\$79.174.758.158	\$76.294.806.097	96,36%	\$2.879.952.061,86	
21	GASTOS NO ELEGIBLES DEL PROYECTO	\$967.979.389	\$875.461.783	90,44%	\$92.517.606,30	
2101	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$967.979.389	\$875.461.783	90,44%	\$92.517.606,30	
23	INVERSION COMPONENTES DEL SETP	\$43.624.533.364	\$40.837.098.910	93,61%	\$2.787.434.454,56	
2302	INFRAESTRUCTURA VIAL	\$13.084.067.812	\$12.602.085.512	96,32%	\$481.982.300,47	
2303	ADQUISICION DE PREDIOS	\$10.764.400.000	\$9.603.647.006	89,22%	\$1.160.752.993,50	
2304	CENTRO DE CONTROL DE RED SEMAFORICA	\$2.653.000.000	\$2.652.298.808	99,97%	\$701.192,00	
2305	GESTION DE FLOTA	\$12.500.000.001	\$11.529.893.562	92,24%	\$970.106.438,54	
2306	VIGILANCIA RECURSOS SETP	\$95.720.000	\$91.390.580	95,48%	\$4.329.420,00	
2307	GERENCIA DE PROYECTO	\$3.257.980.000	\$3.090.575.411	94,86%	\$167.404.589,00	
2308	SEÑALIZACION Y SEÑALIZACION	\$402.000.000	\$399.845.000	99,46%	\$2.155.000,00	
2309	PARADEROS	\$0	\$0	0,00%	\$0,00	
2310	CONVENIOS	\$605.449.567	\$605.447.046	100,00%	\$2.521,05	
2311	TRANSFERENCIAS	\$261.915.985	\$261.915.985	100,00%	\$0,00	
24	RESERVAS PRESUPUESTALES	\$34.582.245.405	\$34.582.245.404	100,00%	\$1,00	
2401	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$20.601.232	\$20.601.231	100,00%	\$1,00	
2402	INFRAESTRUCTURA VIAL	\$26.289.792.687	\$26.289.792.687	100,00%	\$0,00	
2403	ADQUISICION DE PREDIOS	\$37.410.809	\$37.410.809	100,00%	\$0,00	
2404	GERENCIA DE PROYECTO	\$36.659.708	\$36.659.708	100,00%	\$0,00	
2405	CENTRO DE CONTROL DE RED SEMAFORICA	\$8.197.780.969	\$8.197.780.969	100,00%	\$0,00	

Fuente: Área administrativa y financiera Avante Setp.

El pago de las obligaciones adquiridas por el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP de Pasto, se cancela con los recursos destinados para el fin, cumpliendo con los requerimientos de las fuentes de financiación, como se relaciona a continuación en las cuentas que se tomó de forma aleatoria como muestreo.

Recursos de la Nación otras fuentes:

Nombre del contratista	Transportes Especiales ACAR LTDA
Modalidad de contratación	Selección abreviada
Fuente	02 Recursos de la Nación otras fuentes
Rubro Presupuestal	23 Inversión componente del SETP
Cta. Contable	93550102

Gerencia de Proyecto	Transporte
-----------------------------	------------



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
El-F-004

PÁGINA
45 de 79

No. Cont.	CDP	VLR	R. Pptal	VLR	FECHA	VALOR
2015-093	2015070	73,840,000	2015286	52,400,000	17-Jun-15	52,400,000

Nombre del contratista: María Patricia Becerra Coral
Modalidad de contratación: Prestación de servicios
Fuente: 02 Recursos de la Nación otras fuentes
Rubro Presupuestal: 23 Inversión componente del SETP
 2303 Adquisición de Predios
Cta. Contable: 99159000

No. Cont.	CDP	VLR	R. Pptal	VLR	FECHA	VALOR
2015-04	2015001	47,300,000	2015049	4,381,333	16-feb-2015	4,381,333

Nombre del contratista: CONSORCIO MPH
Modalidad de contratación: Interventoría
Fuente: 02 Recursos Nación otras fuentes
Rubro Presupuestal: 24 Reservas Presupuestal
 240201 Construcción
Cta. Contable: 89151600

No. Cont.	CDP	VLR	R. Pptal	VLR	FECHA	VALOR
2013016	201500036	439,096,978	2015607	20,000,000	30 DIC 15	20,000,000

Aportes entes territoriales proyectos Municipio

Nombre del contratista: Luis Fernando Riascos Belalcazar
Modalidad de contratación: Invitación Pública Mínima Cuantía
 Aportes entes territoriales proyectos
Fuente: 03 Municipio
Rubro Presupuestal: 23 Inversión componente del SETP
 Gerencia de Proyecto
 2307 Comunicaciones
Cta. Contable: 99152200 88151600

No. Cont.	CDP	VLR	R. Pptal	VLR	FECHA	VALOR
2015-020	2015174	17,128,000	2015174	16,580,000	23 dic 15	16,580,000

Recursos BID

Nombre del contratista: Diana María Benavides Jaramillo
Modalidad de contratación: Prestación de

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	46 de 79	

Fuente servicios
Rubro Presupuestal 05 BID
23 Inversión componente del SETP
2303 Adquisición de Predios
Cta. Contable 99159000

No. Cont.	CDP	VLR	R. Pptal	VLR	FECHA	VALOR
2015-06	2015007	41,400,000	2015056	2,031,666	16-feb-15	2,031,666

9.7.2. Componente de Control Financiero

Los Estados Financieros: Balance de Prueba, Estado de Resultados – No elegibles y sus anexos complementarios con corte a 31 de diciembre de 2015, presentan razonablemente la situación financiera del Sistema Estratégico de Transporte Público SETP de Pasto, cuya fuente de financiación es con recursos de la Nación, del Municipio y Otras Fuentes (Créditos BID); la administración de los recursos se hacen a través del Contrato de Encargo Fiduciario No. 2010 -137, firmado con Fiducia Bancolombia, la UAE- Sistema Estratégico de Transporte Público, para la Administración, inversión, pago y cumplimiento de las diferentes obligaciones adquiridas en el desarrollo de la actividad de AVANTE SETP.



BALANCE DE PRUEBA DEL PROYECTO EN PESOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL	
		DEBITO	CREDITO
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00
83	DEUDORAS DE CONTROL	558,263,024,361.11	0.00
8355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	228,201,096,201.11	0.00
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	330,061,928,160.00	0.00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0.00	558,263,024,361.11
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	0.00	558,263,024,361.11
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	0.00	461,590,345,031.91
93087002	TRANSFERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SETP	0.00	6,127,151,164.76



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

47 de 79

93087003	TRANSFERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SETP	0.00	4,493,642,944.08
93087004	TRANSFERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SETP	0.00	0.00
93087005	TRANSFERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SETP	0.00	9,612,820,423.36
9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	0.00	251,667,144,310.92
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	0.00	189,689,586,188.79
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	461,590,345,031.91	0.00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	461,590,345,031.91	0.00

Fuente: Área administrativa y financiera Avante Setp.

Se evidencio que dentro del Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2015, existen dos componentes:

Elegibles: Son los gastos contemplados en el documento CONPES de cada Proyecto, en el convenio de cofinanciación y sus anexos, en las condiciones generales de los contratos de empréstito suscrito entre la Banca Multilateral y el Gobierno Nacional.

No elegibles: Son los que no están definidos en los documentos CONPES y no corresponde a los componentes del proyecto con sus correspondientes actividades, tales como: Bienes y Obras que no correspondan a la descripción de los componentes y actividades del proyecto, Bienes y/o servicios recibidos, causados después de la fecha de cierre de los contratos de empréstito con la Banca Multilateral que financia los aportes de la Nación al proyecto, Multas y sanciones por cualquier concepto, Gastos de funcionamiento no definidos en las actividades del componente "Gerencia del Proyecto".

Se puede evidenciar que durante la vigencia se percibió según la cuenta 4 unos ingresos de \$ 850.275.259, unos gastos según la cuenta 5 de \$ 1.097.843717,96, emitiendo al cierre de un saldo de negativo por valor de \$ - 248.164.354,96.

[AVANTE SETP]

ESTADO DE RESULTADOS - NO ELEGIBLES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

		2014	2015
4	INGRESOS		



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
El-F-004

PÁGINA
48 de 79

44	TRANSFERENCIAS		
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$816,666,668.00	\$850,000,000.00
	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$816,666,668.00	\$850,000,000.00
48	OTROS INGRESOS		
4805	FINANCIEROS	\$69,000.00	\$662.00
	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$69,000.00	\$662.00
4810	EXTRAORDINARIOS	\$837,343.00	\$274,597.00
	SOBRANTES	\$2,920.00	\$80,589.00
	APROBECIAMIENTOS	\$545,853.00	\$15,200.00
	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$288,570.00	\$178,808.00
TOTAL INGRESOS		\$817,573,011.00	\$850,275,259.00
5	GASTOS		
51	DE ADMINISTRACIÓN		
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$274,945,647.00	\$347,439,117.00
	SUELDOS DE PERSONAL	\$70,699,284.00	\$109,393,731.00
	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	\$53,044,000.00	\$49,794,339.00
	HONORARIOS	\$73,911,667.00	\$75,978,666.00
	PRIMA DE VACACIONES	\$3,906,206.00	\$7,533,702.00
	PRIMA DE NAVIDAD	\$7,494,653.00	\$9,097,437.00
	VACACIONES	\$5,883,106.00	\$11,016,386.00
	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$823,591.00	\$981,051.00
	BONIFICACIONES	(\$571,976.00)	\$39,567.00
	CESANTIAS	\$8,104,302.00	\$10,336,707.00
	INTERES A LAS CESANTIAS	\$957,565.00	\$1,065,415.00
	VIATICOS	\$39,057,522.00	\$32,248,849.00
	GASTOS DE VIAJE	\$6,003,585.00	\$36,797,049.00
	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$2,383,868.00	\$0.00
	PRIMA DE SERVICIOS	\$3,248,274.00	\$3,156,218.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$16,961,693.00	\$26,875,794.00
	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION	\$2,803,800.00	\$4,317,912.00
	COTIZACION A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$5,397,168.00	\$8,870,546.00
	RIESGOS PROFESIONALES	\$347,800.00	\$397,700.00



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
01

CODIGO
El-F-004

PÁGINA
49 de 79

	COTIZACION A FONDOS PENSIONALES	\$8,412,925.00	\$13,289,636.00
5104	APORTES SOBRE NOMINA	\$2,829,500.00	\$10,109,985.00
	APORTES AL ICBF	\$1,523,900.00	\$7,951,063.00
	APORTES AL SENA	\$254,200.00	\$539,847.00
	APORTES AL ESAP	\$350,700.00	\$539,847.00
	APORTES A ESCUELAS	\$700,700.00	\$1,079,228.00
5111	GENERALES	\$384,372,387.00	381,291,652.00
		\$0.00	\$ 37,579,800.00
	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$72,607,932.00	\$79,813,429.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$46,777,595.00	\$18,590,978.00
	SERVICIOS PUBLICOS	\$32,580,354.00	\$28,948,878.00
	ARRENDAMIENTO	\$90,800,250.00	\$75,589,287.00
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$9,086,748.00	\$0.00
	IMPRESOS PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	\$84,073,000.00	\$17,037,476.00
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTERS	\$502,300.00	\$184,003.00
	SEGUROS GENERALES	\$25,059,919.00	\$36,419,387.00
	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	\$21,632,189.00	\$87,128,414.00
	OTROS GASTOS GENERALES	\$1,252,100.00	\$0.00
5802	COMISIONES	\$57,999.00	\$0.00
	COMISIONES Y OTROS GASTOS	\$57,999.00	\$0.00
5805	FINANCIEROS	\$564,786.00	\$595,021.00
	OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$564,786.00	\$595,021.00
5810	EXTRAORDINARIOS	\$249.00	\$763.00
	OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$249.00	\$763.00
5815	AJUSTES	\$698,993.00	\$112.00
	OTROS GASTOS	\$698,993.00	\$112.00
	TOTAL EGRESOS	\$680,431,254.00	\$766,312,444.00
59	CIERRE DE INGRESOS Y EGRESOS		
5905	CIERRE DE INGRESOS Y EGRESOS		
590505	GANANCIAS Y PERDIDAS	\$137,141,757.00	\$83,962,815.00

Fuente: Área administrativa y financiera Avante Setp.

9.7.3.CAJA MENOR

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	50 de 79	

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Pasto, en cumplimiento de la auditoria en el área financiera vigencia 2015 - 2016, realizo el arqueo de la Caja Menor de Avante SETP, para efectuar la verificación del cumplimiento tanto contable como tributario del manejo y destino de los fondos de acuerdo a lo establecido en las resolución N° 13 del 27 de enero de 2016, para sufragar los gastos relacionados en COMPONENTES ELEGIBLES Y NO ELGEGIBLES.

CAJA MENOR PARA COMPONENTES NO ELEGIBLES

La constitución de la caja menor del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto Avante - SETP se constituyó de acuerdo al decreto No. 2768 de fecha 28 de diciembre de 2012, emitido por la dirección General de presupuesto público Nacional, que reglamento la constitución y el funcionamiento de cajas menores.

La constitución de caja menor se hará para cada vigencia fiscal, mediante resolución suscrita por el Gerente General, en la cual se indique la cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gastos que pueden realizar. Para dicha caja menor se verifico que se cuente con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal, indicando la unidad ejecutora y la cuantía de cada rubro presupuestal.

Se verifica la cuantía para este componente de no elegibles del proyecto de cofinanciación, por la suma de siete millones quinientos mil pesos m/cte. \$ 7.500.000, para sufragar los gastos preliminares, en los que necesariamente se deben incurrir para desarrollar dicho proceso durante la vigencia 2016, en tres cuantías individuales de dos millones quinientos mil pesos mcte \$ 2.500.000; la disponibilidad N° 2016-019 del 27 de enero de 2016 y rubro presupuestal 2101030101 denominado materiales y suministros, 2101030207 impresos y publicaciones, 2101030208 otros adquisición de servicios.

Se constata que los dineros que se entregaron para la constitución de caja menor son utilizados para sufragar los gastos identificados y definidos en los conceptos del presupuesto de Avante, que tengan el carácter de urgente dentro del componente NO ELEGIBLES del proyecto de cofinanciación. De igual forma se constata que los dineros se manejaron en efectivo hasta lo correspondiente a cinco (5) SMLVM, por un valor de tres millones cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos setenta pesos \$ 3.447.270.

De igual manera se confirma que:

- Se realiza el presupuesto para la constitución de una caja menor.
- El manejo es adecuado, en cuanto al gasto y sus respectivos soportes y su

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	51 de 79	

organización.

- El único responsable del manejo y administración de la caja menor es LUCAS TEODORO ORTIZ SILVA – Director Administrativo y Financiero, vinculado como funcionario del Sistema de Transporte Público de Pasto, Avante – SETP, por lo cual constituye garantía de buen manejo.

9.7.4. CONCILIACIONES BANCARIAS

Para la vigencia 2015, el Sistema de Transporte Público de Pasto, Avante – SETP, Realiza las conciliaciones de acuerdo a la ejecución de proyectos de inversión, Ingresos" y concordantes con los Informes del Encargo Fiduciario así:

- Recursos Nación-BID: cuenta No. 074-6731970-0, 074-9924579-8
- Nación Otras Fuentes: cuenta No. 074-6731970-0, 074-9924579-8
- Aportes Entes Territoriales de acuerdo con lo contemplado en los documentos de Cofinanciación, Municipio: 074-6731961-1,
- 074-9879152-7, 074-99224598-4.

9.7.5.PAGO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA FIDUCIA

DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL:

El giro de los rendimientos a la Dirección del Tesoro Nacional (que se debe efectuar dentro del mes siguiente en que se generen, art. 33 del decreto 4730 de 2005), según el balance del proyecto suministrado por el área financiera de Sistema de Transporte Público de Pasto, Avante – SETP, existe una obligación constituida por valor de \$452,067,109.88.

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	
935501047002	02-RECURSOS OTRAS FUENTES	NACION	225,192,353.69	677,259,463.57	0.00	452,067,109.88
935501047002-02	02-RECURSOS OTRAS FUENTES	NACION	225,192,353.69	677,259,463.57	0.00	452,067,109.88

Fuente: Área administrativa y financiera Avante Setp.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

52 de 79

APORTES ENTES TERRITORIALES AL PROYECTO:

Así mismo, el giro de los rendimientos de Aportes Entes

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
935501107003	03-APORTES TERRITORIALES PROYECTO ENTES AL	106,003,339.27	1,431,544,048.61	0.00	1,325,540,709.34
935501107003-03	03-APORTES TERRITORIALES PROYECTO ENTES AL	106,003,339.27	1,431,544,048.61	0.00	1,325,540,709.34

Fuente: Área administrativa y financiera Avante Setp.

RECURSOS NACIÓN BID

El giro de los rendimientos de los Recursos Nación BID, según el balance del proyecto suministrado, existe una obligación constituida por valor de \$ 60.093.916,79.

De acuerdo al informe de pagos del proyecto realizados por la Fiducia se realiza de forma mensual y en el balance de prueba del Sistema de Transporte Público de Pasto, Avante – SETP, aparecen saldos elevados en las cuenta 93550104, 93550110, no se evidencia de forma discriminada el saldo de los rendimientos financieros que se generaron en el mes de diciembre, los cuales quedaron pendientes por pagar en el mes de enero de 2016.

Saldos fiducia Bancolombia mes de diciembre de 2016:

Saldo de 2015 pendiente por trasladar:			
Rendimientos del mes de diciembre de 2015			
1	Nación	Rendimientos	\$ 13,645,589.99
2	Nación BID	Rendimientos	\$ 48,769,385.36
3	Municipio	Rendimientos	\$ 16,779,513.16
SALDO RENDIMIENTOS FCIEROS. DICIEMBRE			\$ 79,194,488.51

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	53 de 79	

9.8. CONSTATAR EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIO, VALORACIÓN VALIDACIÓN Y CARGUE AL MODULO DE ACTIVOS FIJOS DEL SISTEMA SISCONFINET

El Proceso Administrativo Financiero en su procedimiento Toma Física de Inventario inicia con la programación del inventario, donde se programa la fecha y hora para la realización del inventario físico, el segundo paso es Generar reporte de inventario, así partiendo del módulo de almacén se genera el informe de inventario vigente de bienes.

La tercera tarea es la ejecución de la toma física de inventario, donde de acuerdo a la programación realizada en el paso 1 (Inicio), se ejecuta la toma física de inventario. Se verifica y compara el reporte de Inventario generado por el programa Sisconfinet y los bienes encontrados en la toma de inventario, en caso de encontrar bienes sin placa, se procede a volver a plaquetear. En la toma física del Inventario se debe identificar: - Bienes diferentes a los que se encuentran en el inventario. – Bienes en mal estado y en desuso.

La cuarta tarea es actualizar el sistema, de acuerdo al informe del proceso de Inventario, se procede a actualizar el inventario en el módulo de almacén del programa Sisconfinet.

El quinto paso es Archivar Inventarios: se archivan los reportes actualizados de inventarios en la carpeta correspondiente.

Del proceso descrito anteriormente se generan los siguientes productos consecutivamente así:

- Acta programación Inventario
- Reporte de Inventario Vigente
- Toma física realizada (Informe toma física)
- Sistema de información actualizado (Sistema Sisconfinet)
- Documentación archivada.

Teniendo en cuenta lo anterior, respecto al procedimiento Toma física de Inventario, se procedió a solicitar documentos soportes de los productos obtenidos en el mencionado procedimiento, al igual se verifico la información actualizada de

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	54 de 79	

inventarios (Sisconfinet) y se pudo constatar que el proceso administrativo financiero en su procedimiento toma física de inventario se lo desarrolla a cabalidad y existen documentos que soportan el proceso.

Posteriormente, se procedió a solicitar el documento Toma física de inventario, donde se verificó el inventario de bienes muebles, enseres, equipo de oficina y bienes de consumo.

Una vez revisado este documento se procedió a verificar de una manera aleatoria los elementos plasmados en este documento contra algunos elementos físicos pertenecientes a la entidad.

Luego se solicitó ante el Área de Almacén, el reporte actualizado de inventarios donde se alimenta el módulo de activos físicos del sistema Sisconfinet.

El formato Toma Física de inventarios esta discriminado por: detalle del bien, código o índice de inventario, código contable, modalidad de adquisición, (en propiedad o comodato), estado (en uso/desuso), responsable, dependencia y observaciones.

Se logra evidenciar que el reporte generado por almacén del sistema Sisconfinet está compuesto por fecha de compra, factura de compra, proveedor, recursos elegibles (elegibles-No elegibles), registro presupuestal, valor registro presupuestal, comprobante de pago, valor pago, detalle del bien, cantidad, costo del activo, código o índice de inventario, código contable, costo actualizado inventario 2016, modalidad de adquisición (En propiedad o Comodato), estado (en uso/desuso), responsable, dependencia y observaciones.

De la verificación y comparación entre estos dos documentos encontramos algunas inconsistencias tales como:

- Algunos elementos o bienes descritos en la toma física de inventarios no poseen la placa, ya sea por motivo de deterioro, por su uso cotidiano se cayeron o fueron desprendidos por terceros.
- Códigos contables y código de inventario no concuerdan, toda vez que al comparar toma física de inventario e inventario actualizado del sistema Sisconfinet existe no correspondencia.
- Algunos bienes o elementos en el momento de ser verificados no se encuentran en el área de trabajo o bajo la custodia de quien aparece como responsable de cada bien o elemento.

Lo anterior se lo pudo constatar en la verificación que se realizó en el producto auditado "Verificar el control y aseguramiento de los bienes de AVANTE- SEPT, así

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	55 de 79	

como la administración de elementos de consumo”.

Posteriormente se solicitó actas de bienes dados de baja o en desuso, la cual por el momento no existe ya que no existen bienes o elementos bajo estas características, esto se lo pudo verificar al inspeccionar algunos bienes de manera aleatoria evidenciando que no están en desuso o dados de baja, situación que además fue verificada con el sistema Sisconfinet.

Hay que destacar que existe un acta de devolución de elementos producto de un contrato de comodato celebrado entre la Alcaldía Municipal de Pasto y AVANTE SETP, el contenido de esta acta se lo pudo verificar en el sistema, en el cual los artículos relacionados en el documento en mención, no aparecen dentro del inventario actualizado generado por el sistema Sisconfinet, por tanto el acta es veraz y correcta.

En resumen luego de auditar el citado producto, se concluye que el procedimiento seguido para la realización de la toma física de inventario, valoración, validación y cargue al módulo de activos fijos del sistema Sisconfinet se lo está realizando de una manera adecuada, tal como lo establece el proceso administrativo financiero de AVANTE – SETP, pues cada procedimiento genera un producto de manera consecutiva.

Situación que se la pudo comprobar con la verificación de los documentos obtenidos que para este caso son: Acta programación Inventario, Reporte de Inventario Vigente, Toma física realizada (Informe toma física), Sistema de información actualizado (Sistema Sisconfinet), y documentación archivada.

9.9. VERIFICAR EL CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES DE AVANTE SETP, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO

Se procedió a verificar con el profesional encargado del manejo de almacén, en avante SETP lo concerniente al control y aseguramiento de los bienes de avante SETP, así como también a verificar el procedimiento para el ingreso y administración de elementos de consumo. Para el aseguramiento de los bienes que tiene avante SETP, la dependencia actualizó su inventario con la participación de un comité que se conformó en ésta vigencia, denominado comité de inventarios. El proceso se realizó a través de una base de datos que contiene, entre otros, la información referente a la fecha de compra del bien mueble, la factura de compra, el proveedor, el registro presupuestal, el valor del registro presupuestal, el comprobante de pago, el detalle del bien, el costo del activo, el código o índice de inventario, el código contable, el



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

56 de 79

estado en que se encuentra el bien, la persona responsable del bien y la dependencia a que pertenece.

Posteriormente la entidad adquirió en el mes de enero de 2016, una póliza con la Aseguradora la Previsora Seguros, con la finalidad de asegurar la totalidad de los bienes muebles que posee avante SETP. Es importante anotar que la póliza se adquirió el día 22 de enero de 2016, con vigencia hasta el día 21 de septiembre de 2016, permitiendo asegurar la totalidad de los bienes muebles de avante SETP, de posibles siniestros y/o pérdidas, es así como, a través de esta póliza se establecieron las obligaciones y derechos tanto de la aseguradora como del asegurado, y se describen las personas u objetos que se aseguran y se establecen las garantías e indemnizaciones en caso de siniestro. Actualmente se realizó adición al contrato de la póliza, desde el día 21 de septiembre de 2016 hasta el día 15 de enero de 2017.

Dentro del ejercicio de auditoria, se realizó una verificación física de los bienes muebles adquiridos por Avante Setp, con las finalidad de comprobar la existencia y estado en que se encuentran, para realizar lo anterior, se tomó al azar algunos bienes que seguidamente se relacionan en el siguiente cuadro:

DETALLE DEL BIEN	CODIGO CONTABLE	RESPONSABLE	DEPENDENCIA
Base o soporte para parlantes de teatro en casa por 5	16659007	Lucas Ortiz	Sala de juntas pequeña
Sillas fijas interlocutoras tapizadas en paño rojo	166501010284	Lucas Ortiz	Sala de juntas grande
Teatro en casa	1635901002	Lucas Ortiz	Sala de juntas.
Archivadores metálicos 4 gavetas	1665010209	Paola Muñoz	Gerencia
Archivadores metálicos con frente en tablex formica x 4 gavetas	1665010216	Javier coral	Financiera
Equipo portátil Lenovothink center e43	20705	Paula Muñoz	Gerencia
Sofá color negro en cuero	166501010702	Lucas Ortiz	Director administrativo
Sillas fijas interlocutoras sin brazo	166501010239	Lucas Ortiz	Sala de juntas grande
Estantería ocho entrepaños	1665601011022	Rubén Martínez	Administrativa
Televisor LCD de 42 pulgadas marca LG	16359010	Lucas Ortiz	Administrativa y financiera
Televisor Sony KDL 40EX657 serial S016016494G	1635901001	Lucas Ortiz	Sala de juntas

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	57 de 79	

De la verificación de los anteriores bienes del inventario, se encontró, que algunos carecen de la plaqueta respetiva que los identifica, es el caso entre otros, de los siguientes bienes muebles :

Televisor LCD de 42 pulgadas marca LG, el cual estaba identificado con la plaqueta No 16359010, que se encuentra en el área de infraestructura en el quinto piso de las instalaciones de AVANTE.

Así mismo se observó que el televisor Marca Sony KDL 40EX657 serial 6016494G, ubicado en la Sala de Juntas del cuarto piso de las instalaciones AVANTE, carece de la plaqueta de identificación, que corresponde según el inventario al No 163590100.

Además, algunos bienes muebles tienen el serial y/o código de identificación de la plaqueta con inscripción manual, con marcador en cinta de enmascarar, toda vez que por información de los auditados, la plaqueta que los identificaba se desprendió. El plaqueteo respectivo de todos los bienes muebles en lámina metálica aún no se ha iniciado, y se hace necesario adoptarlo toda vez que éste es un proceso más confiable, debido que las plaquetas actuales son de material de papel recubiertos en con tac, las cuales no son confiables y se desprenden con facilidad.

De otra parte se evidencia en el inventario de vigencia 2016, que no existe unanimidad, en lo referente a la codificación de los bienes muebles que se encuentran relacionados en el inventario, pues se encontró que algunos bienes se plaquetearon con el código o índice de inventarios y otros con el código contable, lo que hace que se presenten inconsistencias a la hora de verificar el inventario.

Finalmente es de anotar que en el citado inventario también se relaciona los bienes que fueron entregados en comodato a la entidad, por parte de la Alcaldía Municipal de Pasto, los cuales fueron identificados por el grupo auditor pues tienen plaqueta metálica. En lo relacionado al procedimiento para el ingreso y administración de elementos de consumo, hay que anotar en primer término que AVANTE SETP, llevo a cabo la invitación publica 2016 – 003 cuyo objeto es *“Suministro de elementos de papelería, útiles, herramientas y accesorios de oficina para el sistema estratégico de transporte público AVANTE SETP”*.

Como resultado del anterior proceso de selección el comité asesor evaluador mediante acta No 005 del 8 de febrero de 2016, recomendó al Gerente de General de Avante Setp, la contratación con el señor Eduardo Gaitán Escobar, propietario del establecimiento de comercio denominado *“distribuciones y representaciones Escobar”* por ser la propuesta que resulto ser la más favorable. El valor del contrato se

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	58 de 79	

estipulo hasta por la suma de \$ 10.026.725 M/cte.

Por lo tanto, se procedió a verificar con el responsable del área de Almacén, el procedimiento que se debe seguir para el ingreso y administración de elementos de consumo, el cual inicia cuando un contratista requiere para su trabajo de elementos de oficina, evidenciando las siguientes tareas:

En primer lugar, se debe diligenciar el formato denominado “ *solicitud de elementos a almacén* ” identificado con el código AF-F- 022, este debe ir debidamente firmado tanto por el jefe del área donde pertenece el funcionario y con el visto bueno del Director Administrativo y Financiero de AVANTE SETP, posteriormente el responsable de éste procedimiento, se comunica por vía telefónica con el establecimiento comercial, para solicitarle el envío de los elementos de consumo, una vez notificada, la entidad comercial remite los respectivos elementos de consumo y seguidamente se recibe y hace entrega de los respectivos elementos dejando registro de su entrega en el formato AF-F-022.

Por lo tanto al verificar el procedimiento denominado entrada y salida de bienes, se comprobó que se está llevando satisfactoriamente su uso, ya que se comprobó que los formatos denominados “Solicitud elementos a almacén” identificados con el código AF-F- 022 han sido diligenciados debidamente y cuenta con las firmas del Jefe de área, del director administrativo y financiero de AVANTE y del funcionario encargado de almacén y contiene además el recibido a satisfacción de la persona que recibe el pedido.

También se evidencio que las ordenes de pedido enviadas por los proveedores cuentan con la firma de recibido a satisfacción por parte del contratista responsable de Almacén.

9.10. VERIFICAR LA AUTENTICIDAD Y PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS, DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES ESTABLECIDOS.

Con el fin de verificar el cumplimiento del pago de los aportes a seguridad social por parte de los contratistas dentro de los términos legales establecidos, se efectuó revisión de acuerdo a una muestra obtenido de 25 contratos de prestación de servicios suscritos por AVANTE SETP en la Vigencia 2016.

De acuerdo a lo anterior, se identificó que el Ingeniero Gerardo Agreda, es la persona encargada de confirmar el pago de seguridad social de los contratistas, quien verifica previo al pago de honorarios, no sólo la planilla de pago, sino el recibo original donde se efectuó; adicional a eso, se cuenta con una base de datos en una hoja de cálculo

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	59 de 79	

de Excel donde se encuentra definido los contratistas activos con la respectiva afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales, los datos de los honorarios y el pago que debe efectuar según la normatividad legal vigente.

De acuerdo a la muestra de los contratos de prestación de servicios se encontró los siguientes datos:

Contratista	Periodos Pagado según contrato	Honorarios	IBC	Aporte a Seguridad Social
Lady Cristina Molina Patiño	Marzo-Agosto	\$5.050.000	\$2.020.000	\$586.244
Francisco Javier Torres Gómez	Marzo-Agosto	\$4.524.000	\$1.809.000	\$525.182
Luis Alejandro Zúñiga Escobar	Marzo-Agosto	\$6.205.000	\$2.482.000	\$720.326
Raúl Alejandro Ortiz Navarro	Marzo-Mayo	\$4.044.000	\$1.617.600	\$469.460
Patricia Cabrera Latorre	Marzo-Mayo	\$2.579.200	\$1.031.680	\$299.414
Ana Carolina Gómez Velasco	Marzo-Mayo	\$1.487.200	\$689.455	\$200.094
Darío Fernando Quelal Insandara	Marzo-Agosto	\$1.560.000	\$689.455	\$200.094
Guillermo Romo Insuasty	Marzo-Mayo	\$5.000.000	\$2.000.000	\$260.444
Juan Pablo Ortega Mora	Marzo	\$1.617.600	\$689.455	\$200.094
Juan Pablo Ortega Mora	Abril-Mayo	\$3.033.000	\$1.213.200	\$352.095
Magda Fransory Pérez Cultid	Marzo	\$2.500.00	\$1.000.000	\$290.220
Magda Fransory Pérez Cultid	Abril-Mayo	\$1.680.000	\$689.455	\$200.094
Ximena Bravo Ibarra	Marzo-Mayo	\$3.033.000	\$1.213.200	\$352.095
María Fernanda Bravo Piarpuzan	Marzo-Mayo	\$1.487.200	\$689.455	\$200.094
Rolando Muñoz Martínez	Marzo-Agosto	\$6.205.000	\$2.482.000	\$720.326
Diego Javier Bolaños	Marzo-Agosto	\$4.500.000	\$1.800.000	\$522.396

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	60 de 79	

Sandra Patricia Castro	Marzo-Agosto	\$6.205.000	\$2.482.000	\$720.326
Mario Fernando Rosas Martínez	Marzo-Abril	\$5.050.000	\$2.020.000	\$586.244
Jairo Mora Bravo	Febrero	\$2.500.000	\$1.000.000	\$290.220
Jairo Mora Bravo	Marzo	\$3.750.000	\$1.500.000	\$435.330
Javier Darío Coral Muñoz	Febrero	\$2.333.333	\$933.333	\$270.872
Javier Darío Coral Muñoz	Marzo	\$3.500.000	\$1.400.000	\$406.308
Alejandra Milena Chávez	Marzo-Agosto	\$6.205.000	\$2.482.000	\$720.326

Una vez verificada la totalidad de la muestra obtenida se encontró que AVANTE SETP efectúa la debida verificación de los aportes a seguridad social por los contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios durante la vigencia 2016.

9.11. VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, CONFORME LOS LINEAMIENTOS LEGALES.

Se revisa que la supervisión de los contratos de prestación de servicios suscritos por AVANTE SETP la realiza el Gerente General, directamente o mediante la delegación de un supervisor para cada contratista expedida por el mismo, en la cual se establece la obligación de efectuar seguimiento al contrato asignado, garantizando el cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas, mediante la revisión y aprobación del informe de actividades presentados por los contratistas para el pago de sus honorarios; así mismo, mediante la certificación firmada por el supervisor avalando el cumplimiento parcial o total de las actividades de acuerdo al plan de trabajo anexo al contrato.

A efectos de auditoría, se procedió revisar la supervisión para la ejecución de los contratos de prestación de servicios por AVANTE SETP en la vigencia 2015 y 2016, efectuando la revisión documental a los contratos e informes de actividades.

Por lo tanto, como estrategia metodológica de verificación, se obtuvo muestra aleatoria de los contratos a revisar cuyos resultados se enuncian a continuación.

➤ **REVISIÓN DE CONTRATOS VIGENCIA 2015.**

No. Contrato: 2015-012

Nombre contratista: Juan Manuel Escobar.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	61 de 79	

Resultados de la verificación: Relaciona las obligaciones contractuales, lo cual es innecesario si se tiene en cuenta que el informe de actividades corresponde a la descripción de las tareas ejecutadas aprobadas y verificadas por el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual en un periodo determinado, como se establece en el contrato, más no de las obligaciones contractuales las cuales son inherentes a la naturaleza del mismo.

No. Contrato: 2015-021

Nombre contratista: Andrés Vicuña.

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales.

No. Contrato: 2015-003

Nombre contratista: Tirso Benavidez.

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

No. Contrato: 2015-002

Nombre contratista: Janeth Trejo Melo.

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales.

No. Contrato: 2015-007

Nombre contratista: Martha Lucia Bravo

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales.

Contrato: 2015-04

Nombre contratista: Patricia Becerra Coral

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales.

Contrato: 2015-08

Nombre contratista: Silvia Ximena Bravo

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

Contrato: 2015-010

Nombre contratista: Liset Camila Chávez

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

62 de 79

Contrato: 2015-031

Nombre contratista: Camilo Burbano

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales.

Contrato: 2015-019

Nombre contratista: Luis Carlos Tulcán

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales.

Contrato: 2015-005

Nombre contratista: Patricia Cabrera

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

Contrato: 2015-001

Nombre contratista: Diana Alexandra Achicanoy

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

Contrato: 2015-06

Nombre contratista: Diana María Benavidez

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

Contrato: 2015-028

Nombre contratista: Pablo Montenegro

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

Contrato: 2015-027

Nombre contratista: Javier Antonio Cuenca

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

Contrato: 2015-030

Nombre contratista: Ricardo Arturo Villota

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	63 de 79	

Contrato: 2015-09

Nombre contratista: Wilson Fernando Cardenas

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

Contrato: 2015-13 BID

Nombre contratista: Carolina Morillo

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

Contrato: 2015-013

Nombre contratista: Silvia Alexandra Rengifo

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

Contrato: 2015-014

Nombre contratista: Lilibiana Rivas Muñoz

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

Contrato: 2015-021

Nombre contratista: Andrés Villota

Resultados de la verificación: En los informes de actividades presentados para pago relaciona las obligaciones contractuales

➤ **REVISIÓN DE CONTRATOS VIGENCIA 2016.**

No. Contrato: 2016-075

Nombre contratista: Jairo Mora Bravo.

Resultados de la verificación: Se encontró que en los informes de actividades presentados en el mes de febrero marzo abril y mayo de 2016, relaciona las obligaciones contractuales, lo cual es innecesario si se tiene en cuenta que el informe de actividades corresponde a la descripción de las tareas ejecutadas aprobadas y verificadas por el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual en un periodo determinado, como se establece en el contrato, mas no de las obligaciones contractuales las cuales son inherentes a la naturaleza del mismo.

No. Contrato: 076

Nombre contratista: Javier Coral Muñoz

Resultados de la verificación: Describe las obligaciones en el informe de actividades de los informes presentados en el mes de febrero y marzo.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	64 de 79	

No. Contrato: 082

Nombre contratista: Mario Fernando Rojas

Resultados de la verificación: se encontró las siguientes observaciones:

1. En abril relaciona actividades ya cumplidas en marzo.
2. El contrato y el plan de trabajo anexo define actividades específicas que de acuerdo a los informes de actividades presentados por el contratista y la verificación realizada no se ejecutaron, las cuales se relacionan a continuación.
 - “Consolidar en la fase pre operativa de las etapas o tramos del proyecto, los paquetes técnicos necesarios para ejecución de obras (...).”.
 - “Coordinar los procesos de adquisición de bienes inmuebles requeridos para la construcción y apoyo al el equipo jurídico (...).”.
 - “prestar asesoría técnica requerida para efectos de evaluaciones y certificaciones (...).”.
 - “apoyar el Proceso de Socialización y sensibilización del SETP (...).”.
 - “Supervisar el plan de manejo de tránsito y presupuesto de mantenimiento de desvíos en la fase pre constructiva (...).”.
 - “Prestar apoyo técnico para la elaboración de pliegos de condiciones, estudios previos”.
 - “Elaborar y estructurar los estudios previos dentro de su área”.
 - “Elaborar y presentar los informes que se requieran (...).”.
 - “coordinar y presentar la información COBRA a la Contraloría Municipal y los demás organismos de control.”.
 - “Supervisar y recibir los estudios que haya contratado la entidad con ocasión del proyecto y emitir su concepto”.
 - “coordinar el grupo de ingenieros y arquitectos o técnicos para efectuar los diseños y la construcción directa de proyectos (...).”.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	65 de 79	

- “Elaborar las actas de liquidación y certificaciones de cumplimientos de aquellos contratos en las cuales ha sido designado como supervisor (...)”.

Con base a lo anterior, se advierte que al no ejecutar las actividades específicas del contrato y al plan de trabajo anexo, se incumple los términos establecidos en el mismo, situación admitida por el supervisor que mediante acta certifica que se cumplió con el objeto contractual y autoriza el pago, sin previa verificación de la ejecución de las actividades, omitiendo las funciones del supervisor otorgadas en el escrito y firmada por el Gerente General de UAE SETP.

No. Contrato: 084

Nombre contratista: Sandra Patricia Castro

Resultados de la verificación: En el informe de actividades presentados en el mes de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2016 relaciona las obligaciones contractuales cumplidas; así mismo, se encontró que el informe parcial y/o final de supervisión del mes de abril y julio se efectuó el pago sin la respectiva firma del supervisor del contrato.

No. Contrato: 120

Nombre contratista: Diego Javier Bolaños

Resultados de la verificación: En la descripción de actividades del informe para pago del contratista correspondiente al mes de marzo, abril y mayo, indica que ya se diseñó y aprobó el programa de primeros auxilios, plan de emergencia, política de SST y política ambiental, sin embargo, estas actividades no se realizaron en las fechas señaladas en dicho informe, ya que se pudo verificar que mediante resolución 377 del 30 de septiembre de 2016, y resolución 378 de la misma fecha, se adoptó la política ambiental y la política de seguridad y salud en el trabajo respectivamente; de la misma manera, se encontró que en el informe para pago presentado en el mes de mayo junio y julio el contratista relaciona las actividades ya ejecutadas en meses anteriores, y en el mismo informe indica que trabajó en el levantamiento de formatos y procedimientos, actividad que no se cumplió, situación ratificada por el contratista quien manifiesta que a la fecha de auditoría no se ha levantado formatos ni procedimientos en esta vigencia.

Concluyendo lo siguiente: Con relación a la actividad referente a la coordinación, asesoría acompañamiento y seguimiento a los Sistemas Integrados de Gestión objeto del contrato, es importante tener en cuenta que en los meses de Marzo Abril, mayo, Junio y Julio de 2016, no se evidencia la asesoría contratada, ya que no se ha implementado los requisitos obligatorios de las normas que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión, es decir, no existe avance en los siguientes aspectos:

Sistema de Gestión de Calidad: con respecto a la asesoría en el proceso de gestión de

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	66 de 79	

calidad, se encontró que hasta la fecha de auditoría no se ha iniciado el rediseño de los formatos y procedimientos, relacionado en el informe de actividades de los meses auditados; así mismo, no existe levantamiento e identificación de acciones correctivas, acciones preventivas, identificación de producto no conforme; ni se diseñó el manual de calidad, política de calidad, objetivos y procedimiento de control de documentos y control de registros con sus listado maestro de registros y listado maestro de documentos; tampoco existe ejecución de auditorías internas de calidad, indicadores, encuestas de satisfacción del cliente y evidencias de la revisión por la dirección, entre otros requisitos requeridos por la norma técnica de calidad ISO: 9001.

Al respecto el Ingeniero Rubén Martínez, manifiesta que AVANTE SETP, no se encuentra obligado a implementar el sistema de gestión de calidad, sin embargo, esta entidad contrató al profesional en mención para la asesoría acompañamiento y seguimiento a los Sistemas Integrados, incluyendo el sistema de gestión de calidad.

Sistema de Gestión Ambiental: Se adoptó la política de gestión ambiental mediante resolución 377 del 30 de septiembre de 2016, sin embargo, aún no ha iniciado su implementación, ni se ha definido los objetivos y metas ambientales, como tampoco se evidencia la existencia de ejecución de auditorías internas del sistema de gestión ambiental, revisión por la dirección, ni se han levantado procedimientos para:

- Comunicación interna
- Aprobación revisión, e identificación de cambios de documentos.
- Seguimiento y medición de las operaciones que pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente.
- Acciones correctivas y preventivas.
- Identificación, almacenamiento, protección, recuperación, tiempo de retención y disposición de registros y,

Demás requisitos de la norma técnica colombiana: NTC-ISO-14001.

Sistema de Gestión y Seguridad Ocupacional: no se evidencia la asesoría contratada con relación a este proceso, ya que no existe implementación de la política del Sistema de Gestión y Seguridad Ocupacional - SYSO; no existe procedimiento para la identificación de peligros, valoración de riesgos, y determinación de los controles; tampoco no se ha establecido ni documentado los objetivos de sistema SYSO, ni se ha realizado capacitaciones de acuerdo a la identificación de necesidades de formación; de la misma manera no se evidencia ejecución de auditorías internas del sistema de gestión SYSO, revisión por la dirección, y no se observa el establecimiento implementación y mantenimiento de procedimientos para:

- Comunicación interna.
- Investigación de incidentes.
- Aprobación, revisión, actualización de documentos.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	67 de 79	

- Medición y seguimiento del desempeño del SYSO.
- Tratamiento de no conformidades reales y potenciales.
- Identificación, almacenamiento, protección, recuperación y retención de registros.
- Auditorías internas del sistema de gestión del SYSO y,
- Revisión por la dirección y,

Demás requisitos requeridos por la norma técnica colombiana: NTC-OHSAS 18001.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que la entidad contrató al profesional Diego Javier Bolaños, para la coordinación, asesoría acompañamiento y seguimiento al Sistema Integrado de Gestión mediante contrato de prestación de servicios número 120-2016, con un plazo de 295 días calendario iniciando el día 11 de marzo de 2016, que a pesar de que se encuentra en ejecución a la fecha de auditoría (30 de septiembre de 2016) han transcurrido 199 días sin que exista cumplimiento significativo del objeto contractual dentro de las actividades específicas del mismo, lo cual entrevé un presunto detrimento patrimonial toda vez que se efectuó cinco pagos parciales al contratista por un valor de cuatro millones quinientos mil pesos (\$ 4.500.000) cada uno.

No. Contrato: 107

Nombre contratista: Rolando Muñoz Martínez

Resultados de la verificación: De acuerdo a los informes de actividades para pago del mes de marzo abril mayo junio y julio de 2016, se verifica que el contratista ejecutó tareas correspondiente a las actividades específicas 3 y 7 del contrato, referente a: "contestar y adelantar el seguimiento hasta su terminación de las demandas civiles (...), y a "participar en las reuniones de apoyo jurídico cuando se requiera (...), sin embargo, no se relaciona ejecución de tareas de las actividades 1,2,4,5,y 6 del contrato en mención.

De la misma manera se encontró que en los informes de actividades auditados relacionan las obligaciones contractuales, lo cual es innecesario si se tiene en cuenta que el informe de actividades corresponde a la descripción de las tareas ejecutadas aprobadas y verificadas por el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual en un periodo determinado como se establece en el contrato, mas no de las obligaciones contractuales las cuales son inherentes a la naturaleza del mismo.

No. Contrato: 117

Nombre contratista: María Fernanda Bravo

Resultados de la verificación: En los informes de actividades del mes de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2016 relaciona las obligaciones contractuales

No. Contrato: 101

Nombre contratista: Alexandra Milena Chávez

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	68 de 79	

Resultados de la verificación: En los informes de actividades del mes de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2016 relaciona las obligaciones contractuales.

No. Contrato: 127

Nombre contratista: Ximena Bravo Ibarra

Resultados de la verificación: En los informes de actividades del mes de abril y mayo, de 2016 relaciona las obligaciones contractuales.

No. Contrato: 137

Nombre contratista: Magda Pérez

Resultados de la verificación: En los informes de actividades del mes de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2016 relaciona las obligaciones contractuales.

No. Contrato: 091

Nombre contratista: Lady Cristina Molina

Resultados de la verificación: De acuerdo al informe de actividades del periodo comprendido entre el 7 al 31 de marzo de 2016, no se ejecutó ninguna de las actividades específicas del contrato, teniendo en cuenta que en la descripción de las acciones se menciona que en este periodo no requirió su ejecución, por lo tanto, la contratista indica como cumplidas las obligaciones contractuales para lo cual AVANTE SETP efectuó un pago de cinco millones cincuenta mil pesos (\$ 5.050.000) correspondiente a este periodo, situación admitida por el supervisor que mediante acta certifica que se cumplió con el objeto contractual sin la respectiva verificación; así mismo, para el mes de abril y mayo se ejecutó 2 actividades de 27 programadas efectuándose dos pagos de cinco millones cincuenta mil pesos (\$ 5.050.000) cada uno.

No. Contrato: 140

Nombre contratista: Juan Pablo Ortega

Resultados de la verificación: En los informes de actividades del mes de marzo, abril y mayo de 2016 relaciona las obligaciones contractuales.

No. Contrato: 087

Nombre contratista: Luis Alejandro Zúñiga

Resultados de la verificación: se evidencia que el informe de actividades presentado para el pago del mes de marzo de 2016 se encuentra sin la firma del supervisor del contrato, ni existe certificado de supervisión que garantice el cumplimiento de las actividades programadas para este periodo, sin embargo AVANTE SETP, efectuó un pago de seis millones doscientos cinco mil pesos (\$ 6.205.000); así mismo el informe de actividades del mes de Junio se encuentra sin firma del supervisor, ni se anexó el certificado emitido por el supervisión que garantice el cumplimiento de las actividades derivadas del contrato.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

69 de 79

No. Contrato: 105

Nombre contratista: Raúl Alejandro Ortiz

Resultados de la verificación: No describe las acciones ejecutadas por cada actividad del contrato y En los informes de actividades del mes de marzo, abril y mayo de 2016 relaciona las obligaciones contractuales

No. Contrato: 134

Nombre contratista: Patricia Cabrera la Torre

Resultados de la verificación: En los informes de actividades del mes de marzo, abril y mayo de 2016 relaciona las obligaciones contractuales.

No. Contrato: 131

Nombre contratista: Ana Carolina Gómez

Resultados de la verificación: De acuerdo al informe de actividades presentado para el pago correspondiente al mes de marzo de 2016, se evidencia que de 15 actividades para lo cual fue contratada se ejecutó 1 de ellas relacionada con el archivo de una solicitud y el archivo de una carpeta de un caso, cuyo pago fue ordenado por la supervisora del contrato por valor de un millón cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos pesos (1.487.200); en cuanto al informe para pago del mes de abril y mayo presentado por la contratista, se observa que de las 15 actividades contratadas, ejecutó 2 de ellas relacionada con asistencia a reuniones y archivo de documentos efectuando dos pagos parciales de un millón cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos pesos (1.487.200) cada uno.

No. Contrato: 109

Nombre contratista: Daniel Fernando Quelal

Resultados de la verificación: En los informes de actividades del mes de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2016 relaciona las obligaciones contractuales.

No. Contrato: 136

Nombre contratista: Guillermo Romo Insuasty

Resultados de la verificación: El informe de actividades del contratista presentado para el pago del mes de mayo de 2016 se encuentra sin firma del supervisor.

No. Contrato: 088

Nombre contratista: Francisco Javier Torres

Resultados de la verificación: El informe de actividades del contratista presentado para el pago del mes de marzo y junio de 2016 se encuentra sin firma del supervisor.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	70 de 79	

10. HALLAZGOS (no conformidades)

HALLAZGO No. 1. Durante la vigencia 2015 en Avante Setp no hubo un control y seguimiento a las PQRD recepcionadas por correspondencia externa y correo electrónico, además, no se encontró organizado el archivo físico de las PQRD de manera consolidada en una sola carpeta que permita constatar la trazabilidad y las respuesta de fondo de todas las PQRD de esa vigencia. Igualmente, se desconoce el proceso de atención a PQRD recibidas por medio verbal, evidenciando incumplimiento al deber constitucional y legal de atender oportunamente y de fondo las peticiones ciudadandas.

HALLAZGO No. 2. La identificación de asuntos, series y sub series documentales no está definida por los productores de la información, para lo cual es necesario contar con los cuadros de clasificación documental

HALLAZGO No. 3. Es imperiosa la necesidad de elaborar y adoptar las Tablas de Retención Documental, atendiendo lo ordenado en el Acuerdo 004 de 2013 que establece el procedimiento para su elaboración, presentación evaluación, aprobación e implementación. Además dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 24 de la Ley 594 de 2000 y Artículo 13 Ley 1712 de 2014.

HALLAZGO No. 5. Se evidencia la inexistencia de control que permita disponer de una información veraz referente a los rendimientos financieros generados y que se deben consignar de forma mensual a las diferentes Entes y fuentes de financiación del Sistema de Transporte Público de Pasto, Avante – SETP, toda vez que no existe una conciliación entre la fiducia Bancolombia y Avante SETP.

HALLAZGO No. 6. Dentro del proceso CM 2015-001 seguido por AVANTE SETP que culminó con el Contrato de Consultoría No. CC 2015-001 de 27 de mayo de 2015, el Formato de evaluación de requisitos técnicos habilitantes obrante a folio 377, el Formato de evaluación de requisitos jurídicos habilitantes obrante a folio 378 y el Formato de evaluación definitiva de requisitos habilitantes obrante a folio 380, se hallan sin fecha. Además, el Formato de evaluación definitiva de requisitos técnicos habilitantes obrante a folio 381 y el Formato de evaluación de requisitos jurídicos habilitantes obrante a folio 382, se hallan sin fecha y sin firma de un miembro del comité evaluador. Tampoco se evidencia en la carpeta contractual, el oficio de 25 de junio de 2016, suscrito por el Director de Operaciones, Ingeniero Juan Manuel Escobar, que permitió efectuar la modificación en valor No. 1 fechada a 9 de julio de 2014 del contrato principal. Las irregularidades expuestas dejan entrever inadecuada organización documental que ocasiona a su vez un uso inadecuado de los actos contractuales, que evidencian cada una de las actuaciones en los procesos

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	71 de 79	

contractuales.

HALLAZGO No.7. Dentro del proceso CM 2015-003 que culmino con el contrato de suministro No. CS-2015-001 suscrito entre el representante legal de Avante SETP y Representaciones Turísticas Agualongo Ltda. seguido por AVANTE SETP, se evidencia que el Formato de evaluación de requisitos habilitantes componente jurídica se halla sin fecha. Igualmente, el Formato de evaluación componente técnicos halla sin fecha, el Formato de evaluación definitiva de requisitos técnicos habilitantes obrante a folio 381 se halla sin fecha y sin firma de un miembro del comité evaluador. Formato de evaluación de requisitos jurídicos habilitantes obrante a folio 382 se halla sin fecha y sin firma de un miembro del comité evaluador. Las irregularidades expuestas dejan entrever inadecuada organización documental que ocasiona a su vez un uso inadecuado de los actos contractuales, que evidencian cada una de las actuaciones en los procesos contractuales.

HALLAZGO No.8. Durante la ejecución del Contrato de Consultoría No. CC 2015-001 de 27 de mayo de 2015, se desconoce si Avante SETP recibió a satisfacción los 18 avalúos señalados en la factura de venta No. 1072 de 18 de agosto de 2015 presentada por el contratista y de lo cual así se hace constar por las partes contractuales en el acta parcial No 1. fechada a 18 de agosto de 2015, o si por el contrario, se recibió únicamente los 14 avalúos que indica las constancias suscritas por los supervisores del contrato fechadas a 19 de agosto de 2015. De la misma suerte, se desconoce si Avante SETP recibió a satisfacción los 25 avalúos señalaos en las facturas de venta No. 1091 y 1092 de 9 de diciembre de 2015 o recibió los 32 avalúos que indica el acta parcial No 3 fechada a 9 de diciembre de 2015 firmada por las partes, o si se recibió únicamente los 19 avalúos que indica las constancias suscritas por los supervisores del contrato fechada a 11 de diciembre de 2015. Evidenciando con las conductas antes descritas, una indebida supervisión a la ejecución contractual, toda vez que los citados documentos no guardan identidad entre el servicio contratado.

HALLAZGO No. 9. Conforme lo listado en las "tablas de relación de contratos por modalidad de contratación" del presente informe de Auditoría, se advierte que dentro de los procesos de Contratación Directa seguida bajo los números: CI-2015-002, CI-2015-006, CI-2015-010, CI-2015-007, CI-2015-001, CI-2015-005, CI-2015-011, CI-2015-014, GP-2015-007, GP-2015-008, GP-2015-009, GP-2015-010, GP-2015-011, GP-2015-012, GP-2015-014, GP-2015-015, 2015-019, 2015-031, 2015-001, 2015-003, 2015-012, 2015-021, 2015-028, 2015-005, 2015-013, 2015-030, 2015-014, 2015-027, 2015-045, 2015-047 los documentos referidos a "contrato" y "adiciones", dentro del proceso SA-MC-2015-001 el documento "pliego de condiciones definitivo", dentro del proceso SA-MC-2015-002 los documentos referidos a "pliegos definitivos" y "resolución de apertura", dentro del proceso LPI-2015-001 los documentos referidos a "aceptación de la oferta",

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	72 de 79	

“observaciones lotes 5 y 6”, “respuesta a observaciones lote 4-5” y “enmienda 1”, dentro del proceso IP-MC-2015-002 el documento de “aceptación de la oferta” y dentro del proceso IP-MC-2015-010 el documento referido a “adición del contrato”, se publicaron en el Portal SECOP, superando los tres días siguientes a la expedición de que trata el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013.

HALLAZGO No. 10. Conforme lo listado en las “tablas de relación de contratos por modalidad de contratación” del presente informe de Auditoría, se advierte que los procesos de Contratación Directa seguida bajo los números: CI-2015-009, CI-2015-008, CI-2015-004, CI-2015-013, CI-2015-003, CI-2015-013, CI-2015-012, CI-2015-015, CI-2015-016, GP-2015-013, 2015-046, al igual que los documentos acta de modificación N°1 del 9 de Julio de 2015 y acta de modificación N°2 del 17 de diciembre de 2015 del Contrato de Consultoría CC-2015-001 del 27 mayo 2015, no se han publicado en el portal SECOP incumpliendo lo normado en el Decreto 1510 de 2013.

HALLAZGO No. 11. Conforme lo listado en las “tablas de relación de contratos por modalidad de contratación” del presente informe de Auditoría, se advierte que los procesos seguidos bajo los números: LPI-2015-001, IP-MC-2015-001, IP-MC-2015-002, IP-MC-2015-003, IP-MC-2015-004, IP-MC-2015-005, IP-MC-2015-008, IP-MC-2015-009, IP-MC-2015-013, IP-MC-2015-020, siguen apareciendo en estado convocado, pues requieren la publicación del acto administrativo de adjudicación y contrato legalizado para cambiar a estado celebrado.

HALLAZGO No. 12. Conforme lo listado en las “tablas de relación de contratos por modalidad de contratación” del presente informe de Auditoría, se advierte que los procesos de Contratación Directa seguida bajo los números: CI-2015-002, CI-2015-006, CI-2015-010, CI-2015-007, CI-2015-001, CI-2015-005, CI-2015-011, CI-2015-014, GP-2015-007, GP-2015-008, GP-2015-009, GP-2015-010, GP-2015-011, GP-2015-012, GP-2015-014, GP-2015-015, 2015-019, 2015-031, 2015-001, 2015-003, 2015-012, 2015-021, 2015-028, 2015-005, 2015-013, 2015-030, 2015-014, 2015-027, 2015-045, 2015-047, se encuentra que para cada proceso únicamente se publica el contrato original escaneado y las adiciones (si las hay), contraviniendo a lo establecido en el Decreto 1510 de 2013, por el cual, además del contrato se deben publicar los actos administrativos de justificación de la contratación, estudios y documentos previos.

HALLAZGO No. 13. Conforme lo listado en las “tablas de relación de contratos por modalidad de contratación” del presente informe de Auditoría, para los contratos: CM-2015-001, SA-MC-2015-002, LPI-2015-001, IP-MC-2015-001, IP-MC-2015-002, IP-MC-2015-003, IP-MC-2015-004, IP-MC-2015-005, IP-MC-2015-008, IP-MC-2015-009, IP-MC-2015-010, IP-MC-2015-013, IP-MC-2015-020, se advierte que documentos como evaluación final, estudios previos, estudios del sector, presupuesto, resumen de

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	73 de 79	

publicación, consolidado de respuestas, entre otros, publicados en el portal SECOP se encuentran sin fecha de expedición, lo que no permite verificar si su fecha de publicación está dentro del término establecido en el Decreto 1510 de 2013.

HALLAZGO N°. 14. Al comparar reporte de inventario generado por el programa Sisconfinet y los bienes encontrados en la toma del inventario, se evidencia que algunos bienes muebles no poseen la placa de inventario, incumpliendo el procedimiento que regula éste proceso.

HALLAZGO N°. 15. Se encontró que algunos bienes muebles que están relacionados en el inventario de AVANTE SETP carecen de la placa respectiva con que fueron identificados, tal es el caso del televisor LCD de 42 pulgadas marca LG que estaba registrado con placa No 16359010, y el Televisor Marca Sony KDL 40EX657, serial S016016494G, que estaba registrado con placa No 1635901001, lo anterior puede generar la pérdida del bien inmueble afectando los activos fijos de la entidad.

HALLAZGO N°. 16. Se observa indebida planeación por parte de la entidad contratante, en la definición de las actividades de los contratos de prestación de servicios, toda vez que durante su ejecución existen actividades que no fueron cumplidas de acuerdo al plan de trabajo o no fueron requeridas durante el plazo contractual, como se evidenció en los contratos suscritos en el mes de marzo de 2016, entre AVANTE SETP y los señores Mario Fernando Rojas, Diego Javier Bolaños, Rolando Muñoz Martínez, Lady Cristina Molina y Ana Carolina Gómez, de los cuales no requirieron su ejecución en los meses relacionados en los hechos de auditoría, advirtiendo inobservancia a los principios constitucionales consagrados en los artículos 209 y 267 en la ejecución de los recursos públicos a través de la contratación que efectúa AVANTE SETP.

HALLAZGO N°. 17. Se evidencia indebida supervisión por parte de los supervisores de los contratos de prestación de servicios relacionados a continuación y suscritos por Avante SETP EN LA VIGENCIA 2016, debido a que se efectuó el pago sin la respectiva verificación que garantice el cumplimiento de las actividades contractuales en los siguientes contratos:

Contrato 084-2016 de Sandra Patricia Castro: informe parcial y/o final de supervisión del mes de abril y julio de 2016 sin firma del supervisor.

Contrato 087-2016 de Luis Alejandro Zúñiga: Informe de actividades del mes de marzo de 2016 sin firma del supervisor y no anexó certificado de supervisión.

Contrato 136 de Guillermo Romo Insuasty: Informe de actividades del mes de mayo de 2016 sin firma del supervisor.

contrato 088 de Francisco Javier Torres: Informe de actividades del mes de marzo y

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	74 de 79	

junio de 2016 del sin firma del supervisor

Lo anterior, contraviene lo normado en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, y las responsabilidades y directrices establecidas en el acta de delegación de supervisión suscrita por el Gerente General de AVANTE SETP, lo anterior constituye un Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria.

HALLAZGO N° 18. una vez revisada la totalidad de los informes parciales de cumplimiento suscritos por los contratistas en la vigencia 2016 auditados, no se encontró evidencia de la supervisión realizada en los aspectos técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato requerido según sea el caso, ocasionando indebida supervisión contractual por parte de AVANTE SETP, y que llevan a constituir presuntos actos de corrupción por parte de la entidad contratante, contraviniendo lo establecido el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011. Lo descrito anteriormente, implica presunta incidencia disciplinaria por sus acciones y omisiones dentro del proceso contractual, como lo establece el artículo 51 de la ley 80 de 1993.

HALLAZGO N° 19. Se evidencia que la entidad contrató a un profesional para la coordinación, asesoría acompañamiento y seguimiento al Sistema Integrado de Gestión mediante contrato de prestación de servicios número 120-2016, con un plazo de 295 días calendario iniciando el día 11 de marzo de 2016, que a pesar de que se encuentra en ejecución a la fecha de auditoría (30 de septiembre de 2016) han transcurrido 199 días sin que exista cumplimiento significativo del objeto contractual dentro de las actividades específicas del mismo, lo cual entrevé un presunto detrimento patrimonial toda vez que se efectuó cinco pagos parciales al contratista por un valor de cuatro millones quinientos mil pesos (\$ 4.500.000) cada uno, cuyas actividades relacionadas en los informes mensuales de los meses de marzo hasta agosto de 2016 fueron ejecutadas en septiembre del presente. Lo anterior constituye un Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal.

Hallazgo N° 20. De acuerdo a la revisión efectuada al total de los contratos de prestación de servicios auditados correspondiente a la vigencia 2016, se encontró que en AVANTE SETP no reposan las propuestas presentadas por el proponente como requisito previo a cumplir para la vinculación mediante contrato de prestación de servicios exigido en la carta de invitación firmada por el Gerente General; como tampoco reposa el estudio de los precios vigentes en el mercado realizado por la entidad contratante de acuerdo al informe de verificación de la propuesta suscrita por el supervisor del contrato. Lo descrito anteriormente, implica presunta incidencia disciplinaria por sus acciones y omisiones dentro del proceso contractual, como lo establece el artículo 51 de la ley 80 de 1993.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

75 de 79

11. FORTALEZAS

- Es importante resaltar la responsabilidad que tienen los funcionarios y la alta dirección frente a la organización, consulta, conservación y custodia del archivo de gestión de su entidad, sin perjuicio de la responsabilidad señalada en el numeral 5 de la Ley 734 de 2002 para todo servidor público.

12. RECOMENDACIONES

- Revisar y evaluar periódicamente el sistema de control interno adoptado por la entidad, pues es responsabilidad de AVANTE-SEPT el cumplimiento del sistema de control interno.
- Actualizar y plaquetear los activos que aún no lo están, así como también actualizar la asignación de responsable por área de los activos a su cargo.
- Seguir realizando inspecciones periódicas para establecer un control permanente de los valores en custodia bajo la responsabilidad de la entidad.
- Informar de manera inmediata a la Asamblea General o a la Junta Directiva, según sea el caso sobre las irregularidades que observe en el funcionamiento de la entidad; así mismo de la ocurrencia de hechos que comprometan la situación económica de la empresa y coloquen en riesgo su normal funcionamiento.
- Es importante que se realice control de PQRD recepcionadas por correo electrónico, al igual que el mecanismo implementado por correspondencia externa, teniendo en cuenta los responsables y el tiempo de contestación, de igual manera tener el consolidado total de las mismas para identificar, analizar los datos y generar mejoramiento en lo que concierne a este proceso.
- Mantener constancia en el mecanismo implementado para la correspondencia externa donde se identifica un responsable de controlar las acciones encaminadas a darles contestación a las PQRD cumpliendo con la normatividad legal vigente.
- Es recomendable recordar la obligación de los CONTRATISTAS frente a la entrega de los documentos producidos en cumplimiento de sus actividades contractuales ya sean documentos físicos y/o electrónicos (Base de datos-comunicaciones oficiales electrónicas, entre otros) y la responsabilidad de los SUPERVISORES de contratos de recibir a satisfacción los respectivos archivos antes de aprobar el cumplimiento del contrato (Artículo 2.8.2.5.3. del Decreto 1080

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	76 de 79	

	<p>de 2015).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se recomienda cubrir la ventana ubicada en el archivo central de la entidad ya que esta permite el acceso de rayos solares que pueden afectar la conservación de las unidades documentales que en el depósito se custodian, esto en cajas y carpetas. ➤ Es necesario la elaboración e implementación de la Hoja de Control en las series documentales complejas. ➤ Teniendo en cuenta el Artículo 26 de la Ley 594 de 2000 y Artículo 13 de la Ley 1712 de 2014 es necesario continuar con la elaboración de los inventarios documentales que produzca en ejercicio de las funciones asignadas de manera que se asegure el control de los documentos en cada etapa del ciclo vital de los documentos. ➤ Las zonas de trabajo archivístico, consulta y prestación de servicios se encuentran en una misma área de almacenamiento, situación que debe corregirse tanto por razones de seguridad como de regulación y mantenimiento de las condiciones ambientales en las áreas de depósito y de salubridad de los funcionarios que en ella laboran. ➤ El material utilizado para plaquetear los bienes muebles no es el más adecuado para tal fin, por tanto para evitar que las placas se caigan, se deterioren, o sean desprendidas, se recomienda hacerlas elaborar en material duradero como el que ofrecen materiales metálicos, además se los debe colocar en una parte donde no sea posible desprenderlo y donde el uso y manipulación del bien no lo afecten. ➤ Para que los bienes muebles permanezcan siempre plaqueteados se recomienda hacer una revisión física de inventarios cada 3 meses y que esta actividad quede evidenciada en un acta con fecha de realización y firmada por la persona que realizó la actividad y el encargado de almacén. ➤ Se recomienda que cada vez que se identifique un bien mueble sin plaqueta se lo verifique en el sistema e inmediatamente se proceda a colocarle su respectiva plaqueta. ➤ Es recomendable que cada vez que un bien mueble o elemento sea cambiado de lugar o dependencia, se actualice en ese mismo instante quien será su responsable, esta actividad debe quedar en acta que debe ser firmada tanto por la persona que entrega, la persona que recibe y el funcionario encargado
--	---

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	77 de 79	

de almacén.

- Se recomienda paquetear debidamente todos los bienes muebles que se encuentran inventariados por parte del sistema estratégico de transporte Avante – SETP, con plaqueta metálica, ya que es una placa de excelente calidad y durabilidad que permite identificar de manera segura el bien.
- Se recomienda paquetear los bienes muebles que son propiedad de AVANTE SETP con el código contable respectivo, con la finalidad de que no se presenten inconsistencias en la codificación del inventario de avante SETP.
- Es recomendable realizar una actualización del inventario de AVANTE SETP, unas tres veces al año, con la finalidad de llevar un control pormenorizado tanto de los bienes muebles que existen, como los que adquiera la entidad.
- Se recomienda hacer dos inventarios por separado, uno que incluya los bienes que actualmente posee AVANTE SETP y otro que contenga los bienes que actualmente se encuentran en comodato, con la finalidad de que haya una mejor organización y control de los activos fijos que conforman los bienes muebles.
- Es necesario que se considere la posibilidad de que en el plan de trabajo suscrito por los contratistas de AVANTE SETP, se relaciona las actividades específicas a ejecutar en un tiempo determinado, y no las fechas de inicio y terminación del contrato como se pudo verificar en los contratos de la vigencia auditada.
- Se recomendable que en los informes de actividades presentados por los contratistas no se relacione las obligaciones contractuales las cuales son inherentes a la naturaleza del mismo, lo cual es innecesario si se tiene en cuenta que el informe de actividades corresponde a la descripción de las tareas ejecutadas aprobadas y verificadas por el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual en un periodo determinado.
- Se recomienda dar aplicación a la política de austeridad del gasto público establecida en la circular 03 de 2016 emitida por este despacho, procediendo a definir la tabla de honorarios autorizados en la entidad auditada, de acuerdo al nivel de formación del contratista, fijando un monto de honorarios máximos permitidos, que en todo caso no sea superior al monto máximo salarial que percibe el Gerente General de AVANTE SETP, considerando que uno de los propósitos de la Administración Municipal, es desarrollar una política de

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	01	El-F-004	78 de 79	

austeridad y racionalización del gasto, que permita la utilización eficiente y eficaz de los recursos públicos.

- Se recomienda dar celeridad en la revisión y pago de cuentas de contratistas, ya que algunos se vieron afectados en el año 2016, por tanto demora en la revisión de casi hasta tres meses, según quejas presentadas a este despacho, ocasionadas en el área de contratación y dar aplicabilidad al procedimiento y los tiempos estipulados.
- Se recomienda realizar una previa revisión de los documentos antes de ser publicados en SECOP, pues se encontró varios de ellos con omisión de las respectivas firmas y sin advertencia que el documento original se encuentra firmado.
- Estudiar la posibilidad de documentar el procedimiento llevado a cabo para la publicación de actos y contratos de AVANTE SETP en el Portal web del SECOP, y gestionar su inclusión en el Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de tener un control y realizar mejoras, precisando el alcance de actividades, tiempos y aún más, los responsables de tareas, toda vez que de acuerdo a los resultados de auditoría, se advierte que no existe la debida coordinación para publicar la totalidad de documentos dentro de la oportunidad legal señalada.

ELABORADO POR:

ORIGINAL FIRMADO
IVÁN WILFREDO BURBANO
 P.U Oficina Control Interno

ORIGINAL FIRMADO
ARMANDO CABRERA TAQUEZ
 Contratista Oficina Control Interno

ORIGINAL FIRMADO
LILIANA ERASSO
 Contratista Oficina Control Interno

ORIGINAL FIRMADO
ALEXANDRA ERASSO PANTOJA
 P.U Oficina Control Interno

ORIGINAL FIRMADO
ANGELA ISABEL LUNA
 Contratista Oficina Control Interno

ORIGINAL FIRMADO
MIGUEL ANGEL ORTIZ
 Contratista Oficina Control Interno



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

01

CODIGO

El-F-004

PÁGINA

79 de 79

ORIGINAL FIRMADO

JORGE ROSERO

Contratista Oficina Control Interno

ORIGINAL FIRMADO

LINA GUERRERO MEJIA

Contratista Oficina Control Interno

REVISADO POR:

ORIGINAL FIRMADO

JAIME SANTACRUZ SANTACRUZ

Jefe Oficina de Control Interno